

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

MEMORIAS

MAYO 2016 N.º 36 Bs 100

DE VENEZUELA



La victoria de Los Frailes abrió una nueva fase de la lucha Independentista



Dossier
**La Orden Ejecutiva
de Obama
y la amenaza
contra Venezuela**

**¿Qué buscaban
los negros
en los cumbes?**

**Sartre pensó
y movió
el Mayo Francés**

- 4** ¿Cómo fue el combate de Los Frailes?
- 7** Una viajera vio en los llaneros la fuerza de la naturaleza
- 9** Sartre fue motor y mente del Mayo Francés
- 12** Una leyenda yekuana revela su visión de los conquistadores
- 16** ¿Qué representa para nosotros el alzamiento de José Leonardo Chirino
- 21** Masacre del liceo Sanz fue encubierta
- 36** Globalización va contra el espíritu de comunidad
- 00** Utest quaturibus mollatus molorem cus utem ut rem dolupti
- 00** Utest quaturibus mollatus molorem cus utem ut rem dolupti



La propuesta de aplicarle a Venezuela la Carta Democrática de la OEA, planteada por el propio secretario general de ese organismo, Luis Almagro, refuerza la denuncia de que contra el país está en marcha un plan de intervención directa. Voces de la oposición venezolana y de grupos de presión extranjeros han replicado que se trata de una solicitud "legítima", que nada tiene que ver con una acción injerencista.

Entre otros alegatos, se ha insistido en los considerandos y en el "espíritu" de la Carta Democrática no solo justifican sino que prácticamente le dan carácter imperativo a la posición de Almagro. Pero sobre todo, se enfatiza que el Gobierno del presidente Maduro tendría que someterse a una medida que, desde el punto de vista jurídico y legal, no puede proceder a menos que el Estado venezolano la solicite expresamente, cosa que no ha hecho.

Lo mismo ocurrió con la Orden Ejecutiva que 13.692 que firmó

Barak Obama el 8 de marzo de 2015. Se movilizaron numerosos expertos para aclarar que no había razones para ver en ello una acción injerencista. Se dijo, además, que la expresión "amenaza inusual y extraordinaria" empleada en el documento para caracterizar la situación de Venezuela, es solo "una formalidad" y que por lo tanto no tiene ningún efecto significativo. Incluso se dijo que es una fórmula de rutina, que son muchas las órdenes ejecutivas que dicen eso sin que tengan nada que ver con intervenciones directas en los países a los que hace referencia.

La historia muestra que muchas de esas órdenes ejecutivas han sido el primer paso de invasiones y escaladas bélicas en países como Panamá, Yugoslavia o Irak, por citar solo tres. Para mostrarlo y aportar datos que ayuden a la discusión, ofrecemos un dossier que trata de dar una idea de cuánto puede pesar contra Venezuela la decisión de Obama.

PORTADA Tito Salas, Expedición de los Cayos, el abordaje del Bergantín Intrépido, circa 1927-28. Colección Casa Natal del Libertador.

MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 36 Mayo 2016

EDITOR Carlos Ortiz **REDACCIÓN** Jeylú Pereda · Carlos Ortiz **ICONOGRAFÍA y DOCUMENTOS** Noelis Moreno · Osman Hernández · Romer Carrascal **DISEÑO y DIAGRAMACIÓN** José Manuel Hernández Chacín **SUPERVISIÓN GRÁFICA** Gabriel A. Serrano **CORRECCIÓN** Miguel Raúl Gómez **EQUIPO DE TRABAJO** Pedro Calzadilla · Alejandro López · Simón Sánchez · Coro Ortiz · Andrés Burgos · Luis Pellicer · Karin Pestano · Neller Ochoa · Carlos Franco · Félix Ojeda · Joselin Gómez · Rubén Wisotzki · Ylanith Rodríguez · Carlos Novella

AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (CINAP), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación, María Mercedes Cobo, Bernarado Ávila

RECONOCIMIENTOS

Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación · Premio Municipal de Periodismo William Lara 2012 ·



Martín Tovar y Tovar, Batalla de Carabobo (detalle), 1888. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional. Fotografía: Alejandro Padrón.

24 de junio de 1821

Una espléndida victoria en Carabobo

Una mañana de junio, en 1821, la sabana de Carabobo sirvió de escenario para asegurar definitivamente la independencia del territorio venezolano. La estrategia, la organización y la acometida militar empleadas en la Batalla de Carabobo ratificaron el ideal de libertad y la decisión absoluta de romper las cadenas de la opresión española.

Ese 24 de junio, el arte militar de Simón Bolívar y la bravura de

combatientes como José Antonio Páez y Pedro Camejo, se combinaron sagazmente para lograr el repliegue masivo de las tropas realistas comandadas por el Mariscal de Campo Miguel de la Torre.

La oportuna concentración y la distribución del ejército republicano en tres divisiones, permitieron que el movimiento de la fuerza patriota fuese total. La acción inmediata se tradujo en un

avance frontal y en una maniobra desbordante que desconcertó al ejército monárquico.

El desorden se apoderó de las filas realistas y en menos de dos horas se obtuvo la victoria. Así se daba el paso decisivo en la liberación del territorio venezolano y la feliz noticia, a todos los republicanos de Nuestramérica, de que el más grande ejército español había sido derrotado en aquella llanura de Venezuela.



Tres disparos, muerte de un héroe...

En las montañas de Berruecos, al sur de Colombia, mientras se dirigía hacia Quito, es emboscado y asesinado el **4 de junio de 1830**, el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

Las Malvinas: Un despojo territorial.

El ejército colonial de Gran Bretaña reduce finalmente al ejército argentino el **14 de junio de 1882**, lo cual culminó la Guerra de las Malvinas y acarrió la caída de la Junta Militar argentina.



“Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables.” Cuartel General de Trujillo, 15 de junio de 1813.

Durante la Campaña Admirable, Simón Bolívar firmó en la ciudad de Trujillo, el **15 de junio de 1813**, el Decreto de Guerra a Muerte, como respuesta a la tensión y odio propiciados por los realistas en su control intransigente del territorio venezolano.



En Carúpano se alzan militares y civiles contra régimen de Betancourt

El **4 de mayo de 1962** efectivos del batallón de Infantería de Marina Nro. 3 y el destacamento Nro. 77 de la Guardia Nacional al mando del capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas, del mayor Pedro Vegas Castejón y del teniente Héctor Fleming Mendoza, se alzaron contra el gobierno de Rómulo Betancourt. Ocuparon las calles y edificios de la ciudad, el aeropuerto y la emisora Radio Carúpano desde donde difundieron un manifiesto a nombre del Movimiento de Recuperación Democrática.

En respuesta, Betancourt les exigió la rendición a los alzados, al tiempo que se iniciaba la movilización de los efectivos leales pertenecientes al batallón de Infantería Mariño, el batallón Sucre de Cumana y el batallón de Infantería de Marina Simón Bolívar de Maiquetía. Se emprendieron ataques por parte de la aviación y se bloquearon el puerto por parte de las unidades navales en lo que se denominó la Operación Tenaza. La arremetida del régimen puso fin al movimiento.



La mano diplomática de Estados Unidos.

El conflicto entre el gobierno de Cipriano Castro y las empresas norteamericanas produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos el **20 de junio de 1908**, como reacción a la política del presidente venezolano frente a las pretensiones de las compañías estadounidenses.

Asalto a un territorio...

Dentro del largo conflicto de la guerra hispano- cubana-estadounidense, el **22 de junio de 1898** los Estados Unidos de Norteamérica invadieron y bloquearon las costas de Santiago de Cuba.

Una República, tres presidentes...

En la ciudad de Trujillo, nació el **23 de junio de 1773** Cristóbal Mendoza, abogado, periodista, quien fuera designado por el Congreso Nacional de 1811 para formar parte del triunvirato que se encargaría del Poder Ejecutivo de la nascente república.

Suenan los tambores de la cultura popular.

La mezcla de lo religioso y lo profano, lo cristiano y lo africano, aflora en Venezuela el día **24 de junio de cada año**, cuando en la parte central del país (Caucagua, Cúpira, Río Chico, Guarenas, Guatire, Santa Lucía, Ocumare del Tuy, Táchata y Cúa) se celebran las fiestas de San Juan.

Prensa libre para una patria libre.

Por órdenes del Libertador Simón Bolívar, el **27 de junio de 1818** se fundó en Angostura el periódico Correo del Orinoco. Desde su primer número sirvió como vocero de la causa patriota y como medio de difusión de numerosos escritos del propio Bolívar.



Combate de Los Frailes

rompió el cerco hacia tierra firme

■ Néstor Rivero

El 2 de mayo de 1816, ya terminando la Expedición de Los Cayos, el Libertador Simón Bolívar con Luis Brion, derrotaron a una flotilla española en el islote de Los Frailes, situada en aguas del noreste que dan con la isla de Margarita. Al día siguiente, el Libertador, con las siete embarcaciones de la expedición, llega al

puerto de Juangriego, en Margarita, donde recibirá emocionada acogida de Juan Bautista Arismendi y los patriotas que habían liberado más de la mitad del territorio insular. Así se daría inicio a una nueva etapa de la Guerra de Independencia.

ESPIÁS EN EL CARIBE

Tras el arribo de Pablo Morillo y su Ejército Expedicionario a la América, y el sometimiento de la

franja centro-norte-costera de Tierra Firme, las autoridades españolas de La Habana, Caracas, Cartagena y otras capitales, vigilaban el desplazamiento de los patriotas en islas del Caribe. De modo muy especial le hacían seguimiento persona de Simón Bolívar a quien, a pesar de descalificarlo en sus comunicaciones con los peores epítetos, trataron de liquidar físicamente en Kingston, Jamaica, en



Tito Salas, Expedición de los Cayos, el abordaje del Bergantín Intrépido, circa 1927-28. Colección Casa Natal del Libertador.

diciembre de 1815, por considerarlo la persona más peligrosa para el aseguramiento de la obediencia de las colonias americanas.

Lo cierto es que, al enterarse de que Bolívar llegó al puerto de Los Cayos de Haití el 24 de diciembre de 1815, y el 2 de enero de 1816 se entrevistó con el Presidente Alexandre Petión, Salvador Moxó -gobernador realista de Caracas-, tres semanas después, el 23 de

enero, le envió una misiva a Petión 'protestándole' la presencia de Bolívar en Los Cayos. Para la época, con embarcaciones que se trasladaban a vela, cubrir la ida y vuelta en apenas tres semanas significaba una celeridad sorprendente, lo que da una idea de la eficiencia del sistema de espionaje organizado por Morillo y sus agentes.

Llegaría el atrevimiento de Moxó a plantear al Presidente Petión, en

términos carentes de diplomacia que extraditase a Bolívar, sin encontrar como se sabe, ninguna respuesta grata de Petión.

HACIA VENEZUELA

Tras zarpar de Haití, y bordeando todas las islas hacia el este, arribará la flotilla republicana hacia el 23 de abril, a la isla de Saba, punto cercano a San Cristóbal-Neves y ya virtualmente en mar abierto del ▶



Anónimo, Simón Bolívar de Haití, 1816. Colección Bolivariana, Museo de la Fundación John Boulton.



A. E. Frías, Almirante Luis Brion, 1913. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotografía: Alfredo Padrón.

Atlántico, donde se toma rumbo a Europa, Bolívar reorienta la travesía hacia el sur, para caer por el noreste a las proximidades de Margarita.

Poco antes de la isla se encuentra el islote Los Frailes, cuyas aguas eran entonces vigiladas por una flotilla realista, con la encomienda de impedir cualquier acercamiento de embarcaciones con bandera patriota a Margarita y Costa Firme.

EL INTRÉPIDO Y LA RITA

Al extraordinario plan para vadear las naves de guerra de la Corona, debió en gran medida su éxito la culminación victoriosa de la Expedición de Los Cayos. Así, al amanecer del 2 de mayo de 1816, por cuanto eran varias las naves que circundaban Los Frailes, apenas dos, "una goleta grande gavía", la "Rita", y el bergantín, "Intrépido" se encontraban en la ruta. Las otras embarcaciones realistas se encontraban para la hora del avistamiento, las 9 de la mañana,

bastante retiradas, como quien no espera por ese lado del mar acometida enemiga.

EL COMBATE NAVAL

La embestida ordenada por Bolívar y Brion, como acción marítima que enfrentaba a siete naves patriotas con dos enemigas, cada una de las cuales actuó separadamente, determinó que la flotilla republicana se dividiese en dos grupos, uno de cuatro naves encabezado por la goleta Bolívar, que atacó al bergantín Intrépido, y otra de tres, liderada por la Mariño, a la "Rita". Tras elevar "el tricolor republicano al palo mayor", comienza la persecución como recuerda Vicente Lecuna, buscando alejarles de toda tierra y aislarlas más de cualquier auxilio.

A las once de la mañana, encontrándose ambos enemigos a tiro de fusil "dispuso Brion que la Constitución atacase al Intrépido por babor, mientras la Bolívar rompía fuegos de artillería y fusilería". Brion recibirá

herida en la cabeza, siendo reemplazado por Renato Beluche. Al momento el Libertador ordena abordaje al arma blanca, aunque tardaron los independientes largo rato en fijar los aperos o garfios, por la fuerte resistencia de los realistas. Tras lograrlo, un primer grupo patriota asalta la cubierta del Intrépido dándose en su superficie una fiera acometida por el control de la nave, en la que cae espada en mano el comandante español Rafael La Iglesia. Por su parte, la Rita al mando de Mateo Ocampo, tras rudo tiroteo con la Mariño, fue abordada sobre las 5 de la tarde, quedando su capitán gravemente herido. Otras naves enemigas, la Ferrolana, la Morillo y varias cañoneras, al conocer el resultado de las acciones, hicieron vela en dirección a Cumaná "dejando enteramente libres las aguas de Margarita", como asienta Lecuna. En total los realistas tuvieron 89 víctimas entre muertos y heridos; mientras que los patriotas 7 muertos y diez heridos .

Jenny de Tallenay publicó en 1884 el libro *Souvenirs du Venezuela*

Una joven francesa encontró “la fuerza vital” en el paisaje venezolano

Henry de Tallenay llegó al país en 1878, acompañado por su familia, como encargado de negocios y Cónsul general de Francia en Venezuela. Su hija Jenny escribiría las impresiones que les dejaría su estancia de tres años por estas tierras, las cuales publicaría en un libro titulado “*Souvenirs du Venezuela*”, acompañado de ilustraciones de Saint-Elme Gautier y publicado en París por la editorial Plon en 1884.

La Venezuela que encuentra nuestra visitante francesa era gobernada por el general Linares Alcántara. Pero era el tiempo del guzmancismo y de la reestructuración de la nación que este llevó a cabo, por lo que abundan las referencias a Antonio Guzmán Blanco en sus anotaciones. De esta manera reconoce los adelantos en materia de infraestructura y salubridad (paseos públicos, parques, cementerios, tomas de agua potable, entre otros) que sufrió, sobre todo, la ciudad de Caracas.

Como muchos europeos, Jenny quedó perpleja ante el espectáculo de la naturaleza en esta tierra tropical. No dejaba de hacer comentarios de plantas, flores, frutas, animales e insectos que encontró en sus excursiones a zo-



Saint-Elme Gautier, Ventana de la posada de San Joaquín, 1884, en, Jenny de Tallenay, “*Souvenirs du Venezuela, notes de voyages*”, París, Librairie Plon, 1884. Colección Libros Raros y Manuscritos

nas más verdes a las afueras de la ciudad. Y esto se debe a que ella no limitó su tiempo en Venezuela a estar solo en la capital, por el contrario como ya habían hecho otros visitantes europeos, se trasladó fuera de esta en busca de otros paisajes y nuevas experiencias. En su itinerario recorrió el litoral, conoció Puerto Cabello y su Cumbre, hasta llegar a las minas de Aroa en

el actual estado Yaracuy, retornando a Caracas por la vía de Valencia y Maracay.

Se debe tener en cuenta que muchas de sus apreciaciones de contenido histórico y geográfico sobre Venezuela están erradas, por ejemplo, cuando se refiere a la Cordillera de la Costa como si fuera parte de la Cordillera de Los Andes o cuando sostiene que Páez fue presidente de la Gran Colombia y murió en 1848. Pero no es esta la información más valiosa que podemos sustraer de sus escritos. Deberíamos centrarnos en sus apreciaciones sobre la sociedad venezolana (sobre todo caraqueña), sus maneras, sus prejuicios, sus bondades, en fin, en la caracterización que ella intenta hacer de la idiosincrasia venezolana.

LA SEDUCCIÓN DE LA BARBARIE

Jenny de Tallenay veía en nuestro entorno natural una presencia de la “fuerza vital” que era ajena a Europa: “Los panoramas americanos tienen un carácter más grandioso, en general, que nuestros más hermosos puntos de vista de Europa. Sus contornos armoniosos, su aspecto más salvaje, su conjunto más pintoresco. Se siente que el hierro del arado, que borra poco a poco las ondulaciones del ▶



Saint Elme Gautier, Nuestro campamento en la cumbre, 1884, en, Jenny de Tallenay, "Souvenirs du Venezuela, notes de voyages", Paris, Libraries Plon, 1884. Colección Libros Raros y Manuscritos

POCA INICIATIVA PRIVADA Y PATERNIDAD ESTATAL

"... se han acostumbrado en Venezuela a esperar todo del gobierno. Es él quien debe tomar la iniciativa en todo, concebir, proyectar, ejecutar. Si pierde su prestigio, si está discutido, los esfuerzos individuales no suplen su carencia. Bajo los Capitanes Generales, es decir, el régimen severo, Caracas tuvo sus conventos e iglesias; bajo el presidente Guzmán Blanco, gracias a una enérgica concentración del poder, ha sido dotada de monumentos civiles, paseos públicos, jardines y parques. Esta ausencia de espíritu de empresa fuera del movimiento oficial, esta inacción del individuo y su absorción en

la idea colectiva se observan en todas las cosas en Venezuela. Uno no cree tener alguna importancia sino en la medida en que dispone a cualquier grado que sea de una fracción de la autoridad gubernamental. En ningún país el funcionarismo ha hecho tanto daño. El ensueño de la mayor parte de los venezolanos es ocupar algún empleo público, es decir, aproximarse a la fuente de las gracias y honores. El indígena es inteligente, pero perezoso. Abandona a los extranjeros los grandes negocios comerciales e industriales, los trabajos que exigen conocimientos serios y una voluntad perseverante; la suya no tiene más que un objetivo, el de hacerse inscribir por una cantidad de dinero cualquiera en el presupuesto nacional."

terreno, iguala cerros, destruye las plantas vivaces nacidas del mismo suelo, y, por consiguiente, fuertes y vigorosas, no pasó todavía por allí. La fuerza vital se manifiesta espontáneamente, y no contrariada, como en nuestros países, en sus desarrollos."

EL INDÓMITO LLANERO

Sobre el llanero venezolano, la joven francesa hace una descripción que mezcla lo que observa con la impresión que esto casusa en su propia sensibilidad:

"Esta raza de pastores es fuerte y valiente. El lanero en general está dotado de una destreza y fuerza muy notables. Su tez es morena oscura, su estatura poco elevada, su

complexión de las más vigorosas. Hay en él una curiosa mezcla de sangre africana, española, india, y aún china, bastante difícil de analizar. Enemigo encarnizado de las innovaciones, sintiéndose estrecho en las ciudades, gozando de las grandes escenas de la naturaleza, ávido de emociones fuertes, el hombre de las llanuras es poco sociable, busca la soledad, construye su choza cerca de algún grupo de árboles, en los lugares más salvajes."

"Apasionado por la música, descansa de las fatigas del día tocando su guitarra, y al día siguiente llevara sus animales hacia los horizontes lejanos de los llanos al sonido de un canto acompasado y melancólico. Por todo traje no lleva más que una



Jenny de Tallenay, "Souvenirs du Venezuela, notes de voyages", Paris, Libraries Plon, 1884. Colección Libros Raros y Manuscritos



Saint Elme Gautier, El puerto de La Guaira, 1884, en, Jenny de Tallenay, "Souvenirs du Venezuela, notes de voyages", Paris, Libraries Plon, 1884. Colección Libros Raros y Manuscritos



Saint Elme Gautier, Calle comercio de Puerto Cabello, 1884, en, Jenny de Tallenay, "Souvenirs du Venezuela, notes de voyages", Paris, Libraries Plon, 1884. Colección Libros Raros y Manuscritos

camisa coloreada y pantalones que le llegan a las rodillas terminados por dos anchos alones que flotan sobre las piernas. La camisa muy vistosa, abierta en forma de corazón sobre el pecho, está bordeada por una ristra de gruesos granos rojos, destinados probablemente a llamar la atención del ganado" **M**

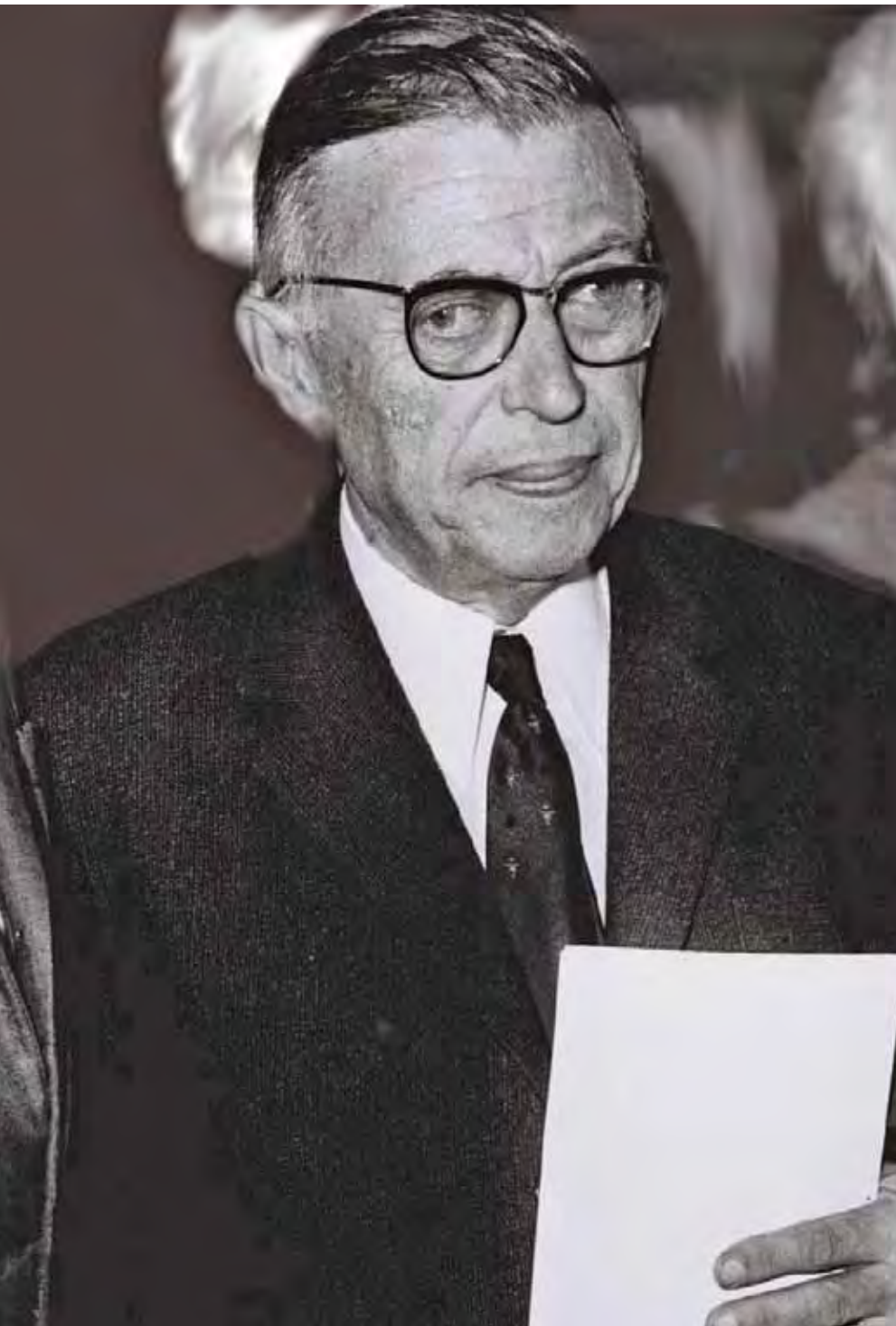
Para leer más

Jenny de Tallenay, Recuerdos de Venezuela: apuntes de viaje. Traducción del francés, con notas y prólogo por René L. F. Durand. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1954.

El filósofo Yves Boissonnas lo considera imagen y motor del movimiento que sacudió al mundo en 1968

Jean-Paul Sartre

fue "el pensador real del Mayo Francés"



Milner Moshe, Jean Paul Sartre, 1967.

■ Jeylú Pereda

El filósofo y periodista Yves Boissonnas no tiene dudas en valorar a Jean-Paul Sartre como "el pensador real del Mayo Francés". A su juicio, fue el único intelectual que se convirtió en imagen y motor del movimiento que hizo vibrar las calles de Francia e impactó al mundo convulsionado de 1968.

"Nadie niega que él fue quien tomó bandera con las rebeliones", afirma Yves Boissonnas, y relata que Sartre no solo se lanzó a las calles para defender al movimiento estudiantil, sino para luchar que fuese la juventud obrera la que manejara las fábricas.

De acuerdo con Boissonnas, es Sartre quien "rescata la importancia fundamental de la historia en la vida humana"; pero también "rescata a Marx -él era existencialista marxista-, y por eso se le considera la gran cabeza pensadora del Mayo del 68".

"Es él quien le quiere dar una razón de ser a la lucha en sí misma. No lo logra -uno ve los resultados finales- pero es el único que tenía un pensamiento político, claro, contundente", sentencia.

A LA CALLE

Sartre era el hombre que salía a las calles con megáfono en mano para agitar a la juventud, e incluso se aparecía en las barricadas durante las revueltas del 68, cuenta Boissonnas. El movimiento juvenil en la calle no solo leía sus publicaciones, sino que además se encontraba con él y lo aplaudía: "Él tiraba líneas políticas, aún sin querer". ▶



Henri Cartier Bresson, Manifestación estudiantil, París, 1968.

LA INFLUENCIA DE HERBERT MARCUSE

En diversas publicaciones sobre el Mayo Francés, Herbert Marcuse ha sido mencionado como uno de los pensadores de mayor influencia en la juventud del 68.

En una entrevista recogida por los diarios *Le Monde* y *Le Nouvel Observateur* entre el 5 y el 9 de mayo de 1968 -publicada en el portal www.contrainfo.com- el filósofo, que se encontraba de visita en París, respondió respecto a su postura sobre "la violencia revolucionaria que ha caracterizado a ciertas manifestaciones estudiantiles" o si se sentía "desbordado" por un movimiento que se sustentaba, en parte, por sus ideas.

Marcuse dejó en claro que "como buen ciudadano, jamás he predicado la violencia. Pero creo seriamente que la violencia de los estudiantes no es sino una respuesta a la violencia institucionalizada de las fuerzas del orden".

Dijo sentirse identificado "con las motivaciones profundas de una lucha estudiantil que ataca no sólo a las estructuras perimidas de la Universidad, sino a todo un orden social, donde la prosperidad y la cohesión tiene por fundamento la incentivación de la explotación, la competencia brutal y una moral hipócrita".

El filósofo Yves Boissonnas reconoce que Marcuse fue llamado el profeta de la revuelta estudiantil; sin embargo, cree que "nunca lo fue". A su juicio, el pensador

alemán recibió el reconocimiento de sus alumnos en Estados Unidos, "que lo tomaban como la imagen de una rebelión". No obstante, "él nunca planteó una rebelión".

Boissonnas describe a Marcuse como la imagen de un rebelde que estaba en contra de todo lo que tuviera que ver con el sistema. "Se le interpretó de esa manera por varios años, hasta que se descubrió que no era así", expresó.

El acierto de Marcuse, considera el profesor, es su libro *El hombre unidimensional*. "Fue un texto clave para el asunto del movimiento, pero no llegaron a ninguna parte. Marcuse se esfumó, él empezó a hablar como el pensamiento de derecha. Sartre sí quedó vivo de todo eso, él sí siguió su rebeldía", opinó.

A decir de Boissonnas, a través de las ideas de Sartre el Mayo Francés retoma un nuevo oxígeno y rescata la necesidad de desarrollar cambios sociales y revolucionarios. Francia era un país que venía de la derrota. La sociedad "andaba de capa caída, llena de amargura y frustraciones"; pero a partir del 22 de marzo, con los estudiantes de la Nanterre, se inicia un nuevo momento.

UNA CULTURA DIFERENTE

Durante el Mayo del 68 se llevan a cabo discusiones teóricas sobre problemas concretos. "Se trata de destruir todo lo que es poder por un lado, mientras que por otro se busca construir cosas diferentes al poder de los medios de comunicación y su supuesta cultura", explica Boissonnas

Fue un momento en el que se abrió un campo de acción para transformar valores como el sexo, el feminismo, la homosexualidad. También el tratamiento de las mercancías, el cine, el teatro.

El mayo del 68 quería combatir toda esa industria. Sin embargo, apunta Boissonnas, "en el fondo -quizá sin saberlo- ellos marcharon hacia la construcción de otra cultura".



Manuel Bidermanas, Boulevard Saint-Germain, May 68, 1968.

ra que resultó absorbida. Ellos nunca se dieron cuenta de eso, se percataron fue año después".



Afiches del Mayo Francés, 1968. Colección Biblioteca Nacional de Francia, en, <http://gallica.bnf.fr>

LA GRAN DEBILIDAD

A juicio de Boissonnas, la gran debilidad del Mayo del 68 fue no tener una convicción ideológica convincente y clara: "Uno lo ve por los resultados, los nuevos filósofos se fueron rápidamente por la derecha... El pensamiento quedó congelado y el Mayo Francés terminó en moda".

Con excepción de Sartre, sostiene, el sistema se encargó de absorber muchas cosas. De esa manera, el combate, las ideas y el debate fueron desapareciendo.

El único logro del movimiento se palpa en lo político, con la derrota del referéndum convocado por Charles de Gaulle para reformar el sistema universitario y el Estado. Sin embargo, Boissonnas recuerda que esa no era la meta: "Tumbar a de Gaulle no era el fin; si pudo haber sido el destruir el Estado, el que los partidos políticos dejaran de existir, pero no sacar a un hombre para meter a otro".

Los acontecimientos que siguieron marcaron poco a poco la muerte del movimiento revolucionario. El 13 de junio de 1968 el nuevo ministro de Interior francés, Raymond Marcellin, decretó la

LA RENOVACIÓN EN VENEZUELA

El profesor Yves Boissonnas también era estudiante universitario cuando ocurrió el Mayo Francés. Cuenta que desde Venezuela siguió todos los acontecimientos a través de las revistas francesas, la radio y la televisión. En la radio escuchaba las grandes discusiones de todo el pensamiento que levantó tiendas de campaña en la calle.

Simultáneamente, en Venezuela se llevaba a cabo la lucha política por la renovación universitaria, en la que participó Boissonnas. "La Renovación en el fondo tenía algo del

mayo francés: sacar la universidad a la calle, ir al pueblo, enfrentar la represión", explicó el profesor.

Los estudiantes del movimiento lograron tener presencia en todas las facultades. A partir de ese momento, todos los días había asambleas en cada espacio de la Universidad Central de Venezuela.

Boissonnas dice que así comenzaron las primeras relaciones para el debate de las ideas entre estudiantes y profesores. Sin embargo, cree que lo más importante de esa época era que "el estudiantado -de derecha o de izquierda- leía mucho y todo el mundo debatía".

prohibición de una media docena de "grupúsculos" de extrema izquierda, en los que no se incluyó a la Internacional Situacionista.

De acuerdo con Boissonnas, ese fue un hecho que llamó mucho la atención: "Los situacionistas no fueron considerados una amenaza para el Estado. Por el contrario, se insertaban estructuralmente en la continuidad de los grupos surrealistas o letristas".

Guy Debord no se reconoció como un activista marxista, ni trotskista. A Henri Lefebvre, autor de La crítica de

la vida cotidiana (1947), se le acusó de ser situacionista por la cantidad de conceptos que manejaba en sus textos y nunca fue tocado, agregó Boissonnas.

"En 1972 (Gilles Deleuze y Félix Guattari retornaron a la interrogante del deseo en el Anti-Edipo, y luego Michel Foucault se aposentaba en el poder de su Vigilar y Castigar" señaló. También, "Bernard Henri Levy y Maurice Clavel fueron catalogados como los nuevos filósofos. Era el nuevo pensamiento de derecha en Francia" 

La interminable lucha entre Wanadi y Odosha

El hierro y el oro les mostraron a los yekuana las dos caras del colonizador

■ Redacción MDV

En las páginas del libro *Watunna*, del geólogo francés Jean-Marc de Civrieux, se encuentra recopilada la tradición oral del pueblo yekuana. En el texto se confrontan dos imágenes de la figura del conquistador. La primera –*laranavi*– es la del colonizador bueno, rico, sabio, creativo, dueño del hierro y de aracuzas. La otra –*fañuru*– corresponde al blanco opresor, ladrón, mentiroso, destructivo, que caza a los indios y los esclaviza.

Ambas imágenes están asociadas a un mismo ser. Tal dicotomía de lo constructivo y de lo destructivo, del enfrentamiento en una interminable lucha, marca la dinámica de toda la saga mítica e histórica de los yekuana, a través de las figuras de Wanadi (el creativo) y de Odosha (el destructor).

Wanadi, el luminoso, crea los seres humanos, las casas, los pueblos, soplando el humo de su tabaco (*kawai*) y sonando su poderosa *maraka* llena de cristales de cuarzo (*wiriki*). Odosha, que envidia y odia a Wanadi, es su sombra, lo persigue para destruir todo lo que aquel crea.

LA ALIANZA POR EL HIERRO

En el año 1759 –trece años después de que el jesuita Manuel Román diera noticia de su existencia– la Corona envió una Comisión de Fronteras a investigar la extraña comunicación entre los ríos Amazonas y Orinoco.

El grupo, formado por Francisco Fernández de Bobadilla y los soldados del marqués de Solano, se asentó en San Fernando de Atabapo. Mientras se encontraban ahí, eran observados desde



Rafael Salvatore, Niños Yekuana.

el oriente del cerro Duida por el cacique Warema, quien fue atraído por la tecnología que portaban los exploradores: el hierro materializado en herramientas.

Lleno de admiración, Warema no tardó en establecer una alianza con los enviados de la corona, a quienes llamó *laranavi*, que significa gente extranjera creada por Wanadi.

El acuerdo fue que los exploradores le darian protección armada a los yekuana a cambio de alimentos y otros elementos indispensables para la sobrevivencia. Además les proporcionarían la información que requerían para la próxima exploración de aquel territorio. Los viajeros se fueron con el compromiso de volver.

Un año después regresaron los *laranavi* comandados por el geógrafo Apolinar Díaz de la Fuente. El nuevo enviado del marqués de Solano ofreció a Warema defender a su pueblo de las incursiones

de los Caribe —quienes allanaban aquellas tierras en busca de prisioneros para ser vendidos como esclavos a sus aliados holandeses del Esequibo— y de las expediciones portuguesas que subían por el Casiquiare.

A cambio, Warema y su gente deberían convertirse al cristianismo, jurando fidelidad al rey y fundando una aldea cuya patrona sería Santa Gertrudis. En el lugar, los españoles construirían el fuerte de Buena-guardia, para la protección de sus nuevos súbditos. Los conquistadores también podrían explotar el cacao silvestre del Alto Padamo.

La alianza quedó sellada con una gran fiesta en la que se intercambiaron sesenta canastos de cacao por machetes, cuchillos, anzuelos, las mágicas aracuzas, telas, camisas y otras mercancías creadas en el Cielo de Wanadi, según la visión de los yekuana.

EL SUEÑO DE LA PROSPERIDAD

Cuando Apolinar observó que el suelo que pisaba estaba lleno de cristales de cuarzo sus ojos vieron esmeraldas, y en los filones de las piedras lo que vio fue oro.

La ambición de los conquistadores y la necesidad del hierro de los yekuana terminaron de consolidar la alianza, que se nutrió del sueño de construir un próspero pueblo que se llamaría La Esmeralda (Mereraña).

Grande fue el entusiasmo de los caciques Warema y Warapa. Sin embargo, el pueblo nunca se terminó de construir. La fortificación fue abandonada porque el rey ordenó otro destino para sus hombres: la construcción de una poderosa villa en el Bajo Orinoco, Angostura.

EL PARAÍSO DEL HIERRO

Warema, el famoso cacique del Alto Padamo, fue invitado por Bobadilla a conocer esta flamante ciudad que aparece en la mitología yekuana bajo el nombre de Ankosturaña, hoy Ciudad Bolívar. Warema contempló maravillado aquel paraíso del hierro y pensó que aquellas tierras eran otra creación de Wanadi.

Después de ser recibido -junto a otros caciques de otros pueblos indígenas- por el gobernador de la villa, don Sebás Moreno de Mendoza, Warema regresó a su aldea en una curiara cargada de tesoros. Su imaginación fue preñada de relatos que los Yekuana han transmitido como herencia literaria hasta el día de hoy en la saga de Ankosturaña.

LA FUNESTA HISTORIA

En los años 1765 y 1766 Ankosturaña era una ciudad floreciente. El nuevo gobernador de la Guayana, Manuel Centurión, decidió reanudar un viejo proyecto: la búsqueda del Dorado en Manoa y en el lago Parima. Se ordenó entonces que se retomara la construcción de La Esmeralda como bastión para combatir a los Caribe y los holandeses.

En 1767 llegó don Apolinar Díaz de la Fuente con una fuerza militar para fundar la villa Esmeralda. Lo primero



Rafael Salvatore, Yekuana.

que hizo fue visitar a Warema, pero éste se negó a la propuesta. El jefe español, ante la negativa, mandó a sus soldados a reclutar a la gente de Warema y los obligó a construir una docena de chozas.

Así comienza la leyenda negra, la época de Fañuru, la gente de Odosha. A este atropello se sumó la catequización por la fuerza. Se prohibió las prácticas rituales de la religión Yekuana y se despreció su cosmogonía.

En la mitología quedaron los Padre (padres) como unos demonios bajo el mando de Fañuru, que avanzaron por el río Caura invadiendo las tierras Yekuana. En el año 1775 avanzaron por el Erebató, el Votamo y el Padamo, con la intención de establecer una ruta comercial entre La Esmeralda y Angostura.

En esa oportunidad se construyeron 19 fuertes a lo largo de la ruta y se atropelló a mansalva a sus pobladores. Cuenta la leyenda que un poderoso chamán, de nombre Mahaiwadi, organizó a su pueblo para la resistencia. Con su voluntad y sus poderes mágicos logró una victoria rotunda, y los Fañuru nunca más intentaron invadir estas tierras .

GENTE DE RÍO Y SELVA

Según la mitología, los primeros yekuanas se originaron en las cabeceras de los ríos, en Ihuruña. Son descendientes de los Kariña, y se autodenominan Soto, que significa el verdadero Hombre, el número 20. Ese nombre abraza a todos aquellos que hablan el idioma yekuana, de modo que es la lengua lo que los hace comunidad humana.

Son también insignes conocedores de la gran riqueza vegetal y animal de la selva, así como de sus usos alimenticios, curativos y artesanales. Se conocen además como virtuosos tejedores de cestas y artistas de la madera.

Los yekuanas también son constructores de las más famosas curiaras y casas, cultivadores de la yuca y fabricantes de casabe. De las palmas de moriche, coroba y muchas otras variedades, extraen aceites, frutos y fibras para sus tejidos.

Este pueblo -también llamado Maquiritare (hombres de canoa)- habita en grandes extensiones de selva, sabana y montaña en los estados Bolívar y Amazonas. También se encuentran en las cuencas de los ríos Caura, Erebató, Merevari, Paragua, Ventuari, Padamo, Iguapo, Cuntinamo y Cunucunuma, todos tributarios del gran río Orinoco.

Clérigo asesinó a su hermano protestante para proteger el honor de la familia

■ **Noelís Moreno**

La madrugada del 27 de marzo de 1546 el teólogo Juan Díaz se encontraba en su casa de Neoburgo (Alemania) afinando los detalles de su tratado *Christianae religionis Summa*. Inesperadamente tocaron a la puerta, era el criado de su hermano, quien traía una carta en nombre de él. Juan lo invitó a pasar y lo llevó hasta su habitación.

Cuando Juan abrió la carta y se dispuso a leerla, el criado le dio un hachazo certero en la cabeza. Consumado el hecho, huyó del lugar junto a Alfonso Díaz, hermano de la víctima, quien se había colado en la casa y se quedó vigilando la puerta.

La noticia del asesinato se corrió rápidamente y llegó a oídos del Papa y el Emperador. Claud Senarcleus amigo y compañero de casa de Juan Díaz encontró el cadáver. Y no tuvo duda en señalar un culpable: Alfonso Díaz.

Senarcleus declaró que días antes del crimen su amigo se había encontrado con Alfonso, con quien tuvo discusión una fuerte discusión. Juan era protestante y su hermano trataba de convencerlo de que renunciara a su fe. Finalmente, se mostró comprensivo e invitó a Juan a asistir a Italia para que expusiera sus ideas ante el Concilio de Trento.

Senarcleus le advirtió a su amigo que aquello no podía ser otra cosa que una trampa, ya que en Roma lo acusarían un hereje por ser protestante. Tenía razones para pensar que la vida de Juan corría peligro y que las intenciones de su hermano no eran buenas.

SIN JUICIO

Los asesinos fueron detenidos y encarcelados en Innsbruck, pero no se les abrió juicio de inmediato.



Théodore de Bèze, Juan Díaz, Icones.
- Genf, s/d, 1580.

Entre los protestantes, una duda comenzó a ser motivo de polémica: ¿juzgarían a los asesinos? No se trataba del asesinato de cualquier persona. La víctima era uno de los pocos españoles que apoyaban la expansión de la Reforma y fue uno de los representantes protestantes en la Dieta de Ratisbona (1546), un coloquio de religión que planteaba la reforma de la iglesia.

Juan Díaz era una figura pública, conocido dentro del mundo académico y religioso, un fiel protestante que se había alejado de España para profundizar sus estudios de griego, hebreo y teología con el fin de alcanzar "conocimientos y verdad". Fue testigo de las reformas iniciadas por Juan Calvino, aunque apoyaba las ideas de Martín Lutero. Fue en esas circunstancias cuando conoció a Diego de Enzinas, Mateo Bucer, Claud Senarcleus.

Alfonso Díaz mantenía una posición muy distinta a la de su hermano: era clérigo y abogado en la Rota romana, un tribunal de la iglesia católica. Apoyaba la Contrarreforma, que tenía gran arraigo en Italia y España.

LA PASIVIDAD DEL EMPERADOR

Los protestantes le atribuían el asesinato a la Iglesia Católica. Espe-

cialmente porque la institución los consideraba enemigos y herejes. En vista de que no habían juzgado a los asesinos solicitaron al emperador Carlos V que actuara, pero este hizo caso omiso y protegió a los culpables, postura que fue respaldada por el Papa Pablo III.

La pasividad del emperador, aumentó la sospecha de que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición estaba involucrado. Pero no había nada que hacer, la iglesia estaba respalda por el Rey.

EL HONOR DE LA FAMILIA

Alfonso confesó que luego de enterarse de la participación de su hermano en la Dieta de Rastibona celebrada ese mismo año, decidió viajar a Neoburgo para evitar que acabara con el honor y el prestigio de su familia. No podía aceptar un hereje, consideraba que Juan estaba equivocado al aceptar ser protestante. En su encuentro trató de convencerlo de su error pero no lo logró. Por eso decidió ejecutar un plan: primero fingió aceptar las ideas de su hermano, después lo convenció de que fuerza a Trento (Italia) para exponer sus ideas a los conciliares, allí probablemente lo juzgarían y, en última instancia, él mismo lo asesinaría.

A pesar de la confesión de Alfonso, Senarcleus y Mateo Bucer estaban convencidos de que había planeado el crimen desde que estaba en Roma. Incluso pensaban que podía ser un encargo de la Iglesia católica, ya que se descubrió que el supuesto criado realmente era el ex verdugo público de Roma **M**

Para seguir leyendo:

-Menéndez Marcelino, Historia de los heterodoxos españoles, España, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003.

-Moreno Doris, Protestantes, visionarios profetas y místicos. España, Debolsillo, 2005.



Casa del Vínculo y el retorno, Caracas, 2012.

La Casa del Vínculo y del Retorno fue la “predilecta” del Libertador

■ Jeylú Pereda

Desde mediados del siglo XIX, hasta el año 2010, el comercio desplazó a la memoria y se instaló en la casa donde vivieron el Libertador Simón Bolívar y su esposa, María Teresa del Toro, en Caracas. Las paredes de la vivienda que también albergó a la Sociedad Patriótica dirigida por Francisco de Miranda fueron sepultadas en los años 20 del siglo pasado bajo el papel tapiz de la Joyería París, y sucesivamente por las neveras de una heladería y las vitrinas de una zapatería.

El 7 de febrero del año 2010 el presidente Hugo Chávez ordenó la recuperación del centro histórico de la capital. La Casa del Vínculo y el Retorno como se le conoce a la propiedad donde habitó el matrimonio Bolívar del Toro

fue una de las infraestructuras priorizadas por el plan de rescate de la memoria caraqueña.

Actualmente las puertas de la “vivienda predilecta” del Libertador permanecen abiertas a visitantes locales y foráneos. Los muros y dinteles recuperados sirven de testigos en el ahora museo, que es diariamente resguardado por la Guardia Patrimonial (GP).

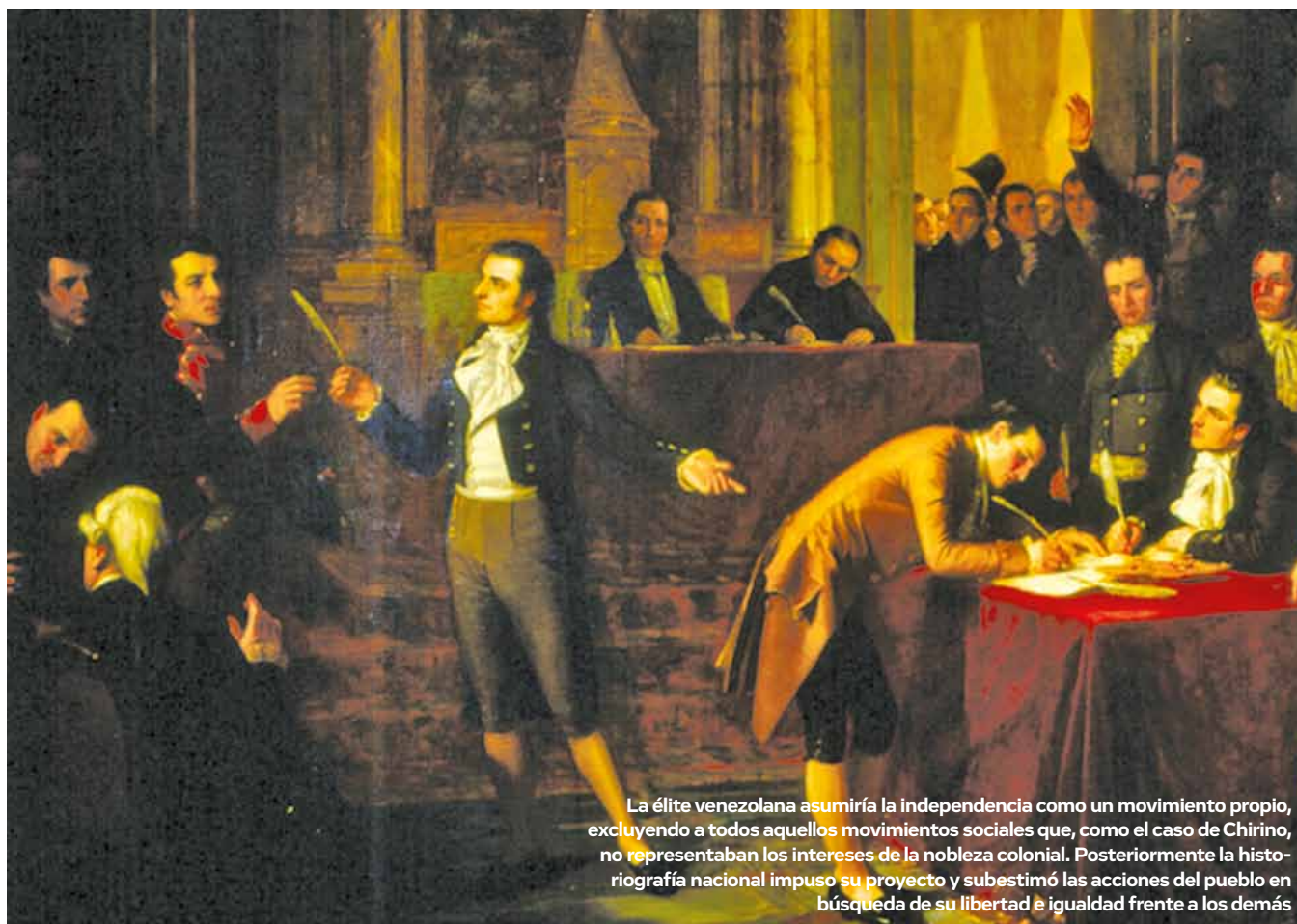
Yusbelys Delgado, oficial de la GP, informó que el recinto -ubicado en la esquina de Las Gradillas- puede ser visitado todos los días de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Además de particulares, también se recibe a grupos escolares, institucionales y de turistas extranjeros.

De acuerdo con Delgado, uno de los elementos que suele llamar la atención de los visitantes es la moneda conocida como “centavo negro”. La pieza fue encontrada “en la capa de tierra que cubría el piso

original de la casa”. Corresponde al grupo de monedas que circularon durante los gobiernos de José Tadeo Monagas y José Gregorio Monagas; por eso también se les conocen como “centavos monagueros”.

En la sala contigua se pueden conocer los datos sobre el Mayorazgo de la Concepción. El documento sostiene las bases de la sucesión a través del cual Bolívar heredó la Casa del Vínculo, que perteneció en principio a su primo, el presbítero Juan Félix Jerez de Aristiguieta.

Otras reseñas expuestas cuentan las veces que la casa fue negociada, luego que muriera el Libertador y que Anacleto Clemente -su sobrino- heredara los bienes del mayorazgo. El doctor Modesto Urbaneja fue el primero de los compradores. La adquirió en 1858 y la convirtió en ocho locales comerciales **M**



La élite venezolana asumiría la independencia como un movimiento propio, excluyendo a todos aquellos movimientos sociales que, como el caso de Chirino, no representaban los intereses de la nobleza colonial. Posteriormente la historiografía nacional impuso su proyecto y subestimó las acciones del pueblo en búsqueda de su libertad e igualdad frente a los demás

Martín Tovar y Tovar, 5 de julio de 1811 (detalle), 1883. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional. Fotografía: Alfredo Padrón

José Leonardo Chirino y la insurrección de Coro en 1795

La Independencia es una de las etapas más complejas y polémicas de la historia de Venezuela. Es el periodo de nuestro devenir en el que se dieron los primeros pasos de la nacionalidad en el contexto de una guerra decisiva para América y la metrópoli. Pero en los fogones de la guerra de aderezó una mirada sobre nuestro pasado. Quienes lideraron la independencia erigieron una explicación justificadora de la ruptura del vínculo colonial, basada en la presencia de un invasor – el español que llegó luego de 1492 – y que sería echado

por los prohombres que fabricaron la ruptura con España y la fundación de la República. Esta versión colocó en primera escena el protagonismo de los mantuanos y silenció o re-legó el papel jugado por los sectores populares en la contienda. Solo se les coloca como aliados circunstanciales de la corona, y luego como actores de segundo y tercer reparto, en una obra en la que los primeros papeles les co-rrespondía al grupo que, desde antiguo, monopolizaba los lugares fundamentales de una sociedad estrictamente jerarquizada. Con ello se daba

continuidad en la conciencia histórica, a las rígidas pautas de un orden social basado en la desigualdad y la exclusión.

EL SUFRIMIENTO DE LOS ESCLAVOS Y SUS DESCENDIENTES

Lejos de las imágenes legadas por la leyenda negra sobre el periodo colonial, las provincias que compondrían Venezuela disfrutaron de una relativa pujanza económica durante ese periodo. Sin llegar a los extremos de la Nueva España –hoy México– o del Virreinato del Perú, los domi-

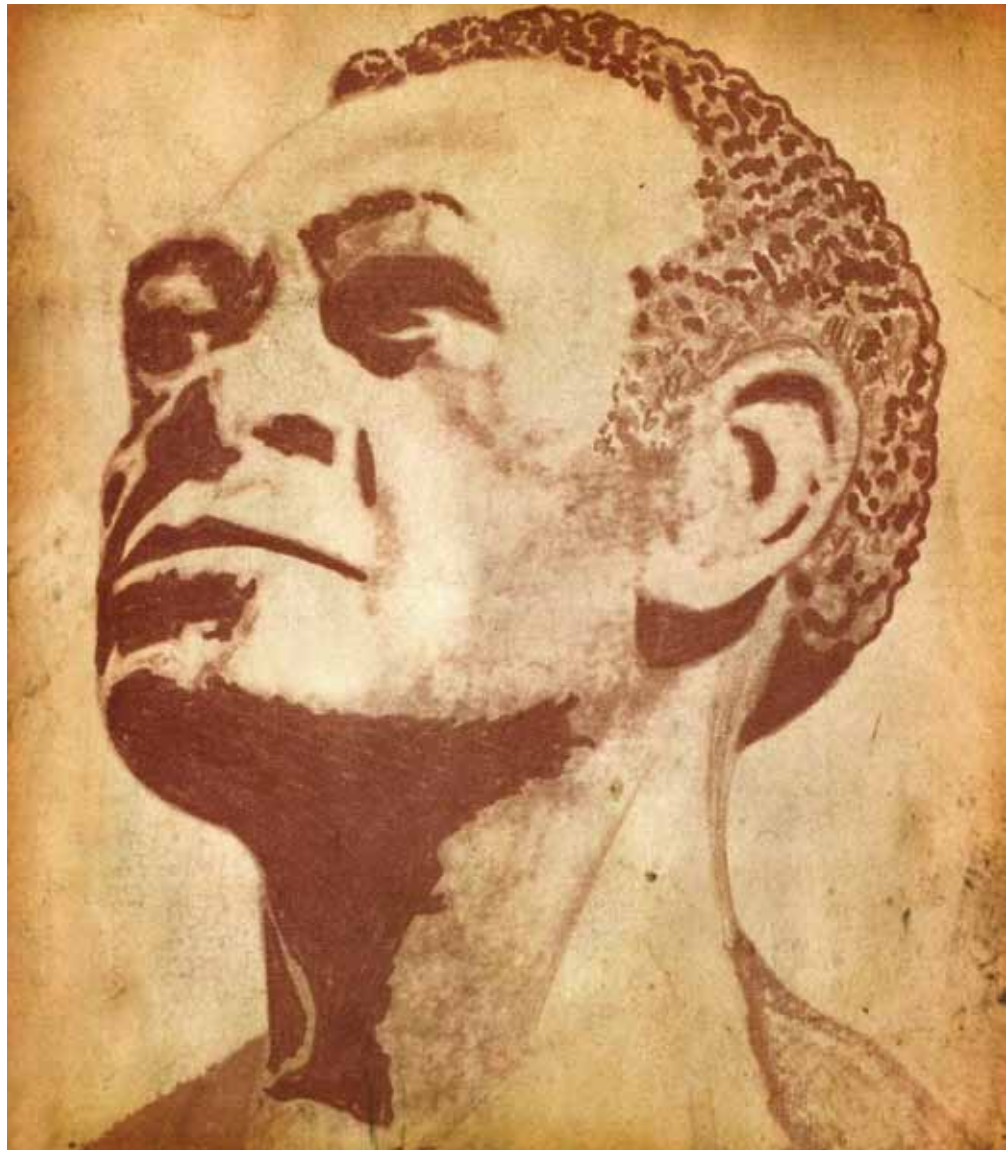
nios que luego de 1777 pasaron a componer la Capitanía General de Venezuela ofrecían, en materia de producción y comercio, un saldo favorable. Ese saldo es aborable a la cuenta de la mano de obra que llevaba sobre sus hombros las faenas en las haciendas y plantaciones. Los hombres y mujeres reducidos a la condición de esclavos fueron los motores de la prosperidad económica vivida por las provincias durante los trescientos años de vida colonial.

Los zambos y negros esclavos, serían objeto de innumerables vejámenes, injusticias y atropellos derivados de su condición. El cepo, suerte de castigo corporal que inmovilizaba el cuerpo de quien era sometido a tan tortuoso castigo, las cadenas y los azotes, formaban parte de la vida cotidiana de quienes, en aquel tiempo, eran considerados sólo como mercancía y no como seres humanos.

El maltrato de los amos a sus esclavos se podía pesquisar mediante la recurrencia de algunas dolencias y lesiones entre ellos. Muñilaciones de extremidades, torceduras o quebraduras del espinazo, de una pierna, de la ingle y hernias inguinales, se contaban entre las afecciones más frecuentes de quienes eran abusados físicamente y sometidos a condiciones extremas en el trabajo, particularmente en las faenas del campo.

Ante estos atropellos las mujeres y hombres reducidos a tan ignominiosa condición, rumiaban constantemente su descontento, y en no pocas ocasiones lograron escapar del feroz maltrato al que eran sometidos. Así también hubo sublevaciones y levantamientos que fueron los reflejos más claros de los deseos de estos esclavos por conquistar su libertad.

Así las cosas, al zambo libre José Leonardo Chirino, hijo de padre esclavo y madre de indígena, le tocó encabezar un sonado levantamiento en la población de Coro en el año de 1795.



José Leonardo Chirino, Almanaque Histórico Regional, 1982. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

SE ESCUCHA EL SONIDO DE LIBERTAD

En la Sierra de Coro, en el poblado de Curimagua y sitios aledaños, la estructura social, como en el resto de las colonias, era bastante desigual. Sus habitantes -según padrón de población elaborado entre 1794 y 1795- ascendían a 26.385 pobladores, de los cuales, 3.750 lo conformaban los blancos criollos. Por un lado existían negros esclavos y otros libres, indígenas que estaban exentos de pagar tributos, mientras a otros se les cobraba hasta dos y tres veces el odioso tributo indígena. Las noticias, conversaciones y prédicas recibidas por

los cambios suscitados luego de la revolución francesa, abrieron un ambiente de rebelión entre la mano de obra esclava.

Dentro de este ambiente y al servicio del comerciante y Síndico Procurador de Coro, José de Tellería, Chirino se crió como jornalero de una de las familias más pudientes de la región. Hombre trabajador y de familia, al lado de su patrón, tuvo la oportunidad de viajar con cierta frecuencia a la isla de Curazao y a la de Santo Domingo Francés (hoy Haití). En estos lugares, Chirino se pudo informar de los recientes acontecimientos por las sublevaciones de los haitianos ►

bajo las ordenes de Toussaint Louverture y de las ideas libertarias de la Revolución Francesa.

A fines del siglo XVIII, existían en la sierra coriana un gran número de negros loangos que, fugados de la isla de Curazao, adquirieron automáticamente la libertad. Entre ellos, se hallaba José Caridad Gon-zález, quien se destacaría entre su grupo por su apreciable conocimiento y por su destreza al dominar los idiomas francés, español y patuá curazoleño. Llegó a representar a su comunidad y relacionarse con las autoridades e instituciones coloniales. En España, logró obtener títulos de propiedad de tierras para su grupo y se informó de la existencia de una Real Cédula emanada 31 de mayo de 1789 por el Rey Carlos IV y que fue conocida como el Código Negrero, que apuntaba principios humanitarios referidos al buen trato y ocupación que debían los dueños a sus esclavos.

Estas informaciones obtenidas por José Caridad González y por Chirino, prontamente fueron introducidas en la población coriana, entusiasmando a los negros esclavos con sus contenidos. Para 1795, se había creado entonces, un ambiente propicio para el levantamiento de los esclavos en Coro. Libertad, justicia e igualdad fueron las aspiraciones y la Sierra de Coro se convirtió en el escenario para alcanzar la meta. Se iniciaba la insurrección.

COMIENZA EL LEVANTAMIENTO

Un baile organizado por el propio Chirino, anunciaba los aires de la insurrección. El levantamiento es-talló el 10 de mayo de 1795 en la hacienda llamada de Macanillas y progresivamente pasaría a las hacienda de El Socorro, Varón, Sabana Redonda, La Magdalena y otros espacios productivos de la región coriana.

El grito de rebeldía se daría en horas de la noche cuando Chirino y un grupo de mulatos, tomaron por sorpresa a los propietarios de la zona. Las haciendas fueron saqueadas, otras incendiadas y algu-



Juan Mauricio Rugendas, *Negros Novos, Brasil, s/f.* Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

nos blancos, dueños de las haciendas, heridos y asesinados. Mientras reclutaban más hombres y aseguraban el paso hacia la ciudad de Coro, se proclaman los principios fundamentales que caracterizaron la insurrección: Aplicación de la "ley de los franceses", que promovía las ideas de soberanía y libertad con la finalidad de crear una República, la abolición de la esclavitud y destrucción del régimen basado en la servidumbre y la supresión de los privilegios y eliminación de los impuestos de alcabala.

Al día siguiente los insurrectos buscan el apoyo de otros esclavos, mulatos y algunos indígenas

de los grupos caquetios, jiraharas y ajaguas. Nombrando comisiones, Chirino convocó a los alzados a marchar hacia la ciudad de Coro, pero la tardanza de estas acciones, anunciaban el fin del levantamiento.

En la ciudad de Coro, conociendo la situación y visualizando la llegada de los mulatos, las autoridades criollas organizaron la defensa y la represión de los conjurados. La persecución y la muerte sin previo juicio, fueron las acciones realizadas para atemorizar a los esclavos y a los grupos en servidumbre. La idea, evitar nuevos motines tanto en la región coriana como en otras zonas de la Provincia de Venezuela y así dar por cerrado la revuelta de encabezada por Chirino.

SE INTENSIFICA LA REPRESIÓN Y SE DA FIN A LA INSURRECCIÓN

La derrota era un hecho. Un pequeño combate entre los alzados y las milicias de blanco, dio punto final a la insurrección. Entre los días 10 y 12 de mayo, más de 100 negros y mulatos fueron prisioneros, 86 fusilados sin previo juicio, 7 degollados el mismo 12 de mayo y 9 al día siguiente. El día 18 de mayo se ajusticiaron a 23 esclavos y cinco días después, 25 esclavos contaron con la misma suerte.

Entre tantos ajusticiamientos y decapitaciones, José Caridad González, se presentó el día 11 ante el Teniente de Justicia Mayor de Coro, Mariano Ramírez Valderrain, para ofrecer su apoyo y dar noticias de los mulatos alzados, pero su intención no fue bien recibida, al contrario, fue apresado. Al ser enviado a la Cárcel Real de la Ciudad, correría el mismo destino de los demás compañeros, fue asesinado tras intentar la huida entre sus custodios. Por su parte, José Leonardo Chirino, como no había acompañado al primer grupo que se dirigía a la ciudad de Coro, logró huir de la persecución e internarse en lo más lejano de la serranía coriana.

Sin embargo, luego de tres meses de escondite, en agosto de 1795, fue traicionado por uno de



Representación de Chirino en una estampilla perteneciente al Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

Charo Mazzei Fuentes, Segundo Centenario de la Insurrección de José Leonardo Chirino, Caracas, 1995.



Negro rebelde ilustrado en un grabado del libro de: John Gabriel Stedman. Voyage a Surinam et dans l'interieur de la Guiane. Paris, Chez F. Buisson, 1799. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

John Gabriel Stedman, Voyage a Surinam et dans l'interieur de la Guiane, Paris, Chez F. Buisson, 1799. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

sus compañeros y apresado en el sitio de Baragua. Inmediatamente fue trasladado a la ciudad de Coro y posteriormente a Caracas, donde sería enjuiciado por la Real Audiencia.

En Caracas, la Real Audiencia, dictaminó el 10 de diciembre de 1796, que Chirino había incurrido en delitos de subversión y lo condenó "...a muerte de horca que se ejecutará en la plaza principal de esta capital adonde será arrastrado desde la Cárcel Real, y verificada su muerte, se le cortará la cabeza y las manos y se pondrá aquella en una jaula de fierro sobre un palo de veinte pies de largo en el camino que sale de esta misma ciudad para Coro y para los Valles de Aragua, y las manos serán remitidas a esa misma ciudad de Coro para que una de ellas se clave en un palo de la propia altura y se fije en la inmediación de la aduana llamada de Caujarao, camino de Curi-magua, y la otra en los propios términos en la altura de la sierra..."

Por su parte, la esposa e hijos de Chirino, también fueron sentenciados al ser separados y vendidos como esclavos en diferentes sitios de la Provincia de Venezuela. De esta manera, con la muerte de Chirino, se daba por concluida el capítulo de un levantamiento social que atentó contra la clase dominante y alteró el régimen establecido.

Pese a ser una manifestación de carácter local el predicamento de Chirino es universal, porque ha pasado a simbolizar la lucha contra cualquier injusticia. Chirino no fue un mero "delincuente", fue un hombre para la libertad, aspiración permanente e hilo conductor de la compleja trama sociopolítica que encararía Venezuela a inicios del siglo XIX.

La insurrección del 10 de mayo de 1795, aunque fallida, es considerada como uno de los movimientos políticos originarios que expresó en su tiempo las demandas sociales que confluían en el complejo proceso de la independencia 

Para seguir leyendo

- Aizpurua, Ramón, "La insurrección de los Negros en la Serranía de Coro de 1795: una revisión necesaria." En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, Tomo LXXI, N° 233. Julio-septiembre. 1988
- Arcaya, Pedro Manuel, Insurrección de los negros de la serranía de Coro en 1795. Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1949.
- Brito Figueroa, Federico, Las insurrecciones de los Esclavos en la sociedad Colonial. Caracas, Editorial Centauro, 1961.
- Córdova Bello, Eleazar, La independencia de Haití y su influencia Hispanoamericana. Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1967.
- José Leonardo Chirino y la insurrección de la Serranía de Coro de 1795. Mérida, Memorias del simposio realizado en Mérida los días 16 y 17 de noviembre de 1995. ULA, UCV, LUZ, 1996.
- Jordán, Josefina, Documentos de la insurrección de José Leonardo Chirino. Caracas, Fundación Historia y Comunicación, Colección Abraxas, 1994.
- Gil Rivas, Pedro (comp.), La insurrección de los Negros de la Serranía Coriana: 10 de mayo de 1795. Caracas, CONAC, 2001.

La aristocracia caraqueña tuvo acceso al codiciado ámbar rojo

■ Noelis Moreno

Este collar de finales del siglo XVIII fue elaborado con ámbar, una gema única, valorada en el mundo por su origen vegetal, belleza y maleabilidad, pero sobre todo por las propiedades medicinales y mágicas que se le atribuían. Sus cuentas, de variados tamaños, son de color rojo, lo que nos revela que además es una rareza y, por lo tanto una pieza muy costosa.

La propietaria del collar era la Condesa de Tovar, Altagracia de Tovar y Ponte. Su padre era el primer Conde de Tovar, Don Martín Antonio de Tovar (1771), dueño de las llamadas "Tierras de Tovar" que hoy en día forman la Hacienda Santa Teresa. Aunque no contáramos con estos datos, podríamos saber que doña era una persona de muy alto estatus social, por cuanto el collar de ámbar rojo es una pieza exclusiva.

JOYA DE BLANCOS

En el significado dentro del sistema social colonial venezolano. El uso de collares y otros ornamentos elaborados con piedras preciosas estaba reservado para las blancas criollas, era un símbolo de distinción.

El ámbar solo ingresaba a Venezuela como producto terminado, a través del comercio de joyas y piedras preciosas. Al igual que en otros lugares, se le atribuían ciertos poderes, como el de combatir el Mal de Ojo y otro tipo de hechizos. Y en la sociedad colonial venezolana eran muy fuertes la superstición y el miedo a los embrujos. Por esta razón era muy buscado, ya que po-

Para seguir leyendo

Lowe Lynne, El ámbar de Chiapas y su distribución en Mesoamérica, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Walter Raunig, La ruta del ámbar. En El correo de la Unesco: grandes rutas comerciales, Junio, 1984.

Collar de ámbar que perteneció a la Condesa de Tovar.
Colección Museo Bolivariano

COLLAR

En el siglo XVIII la moda francesa se introdujo en América por influenciada de la dinastía de los Borbón. Las mujeres comenzaron a mostrar más piel, se acortó el largo de los vestidos y de las mangas. Se amplió el escote para mostrar el cuello y parte del pecho, lo que favoreció el uso de collares y otras joyas elaboradas con piedras preciosas.

En ese contexto, las joyas adquirieron mayor valor porque se convirtieron en una referencia de estatus social. Las mujeres blancas podían ostentar variedades de collares, pulseras, gargantillas, broches de oro, plata, gemas, corales, perlas, etc. Productos que solo ellas podían costear y usar.

Los collares también llegaron a ser usados por mujeres pertenecientes a otras castas, pero estos eran elaborados con materiales más económicos. Su uso respondía la mayor parte de los casos al interés de simular la forma de vestir de las mantuanas.

era posible porque en sus territorios había yacimientos importantes de esta resina vegetal fosilizada, y para su explotación abrieron canteras y minas. A diferencia de otras partes del mundo, en Chiapas-Totulapa se podía obtener un ámbar hermoso de color rojo, que era más caro que los de otros colores.

En el llamado viejo mundo se comercializó a través de las llamadas "rutas del ámbar". Allí fue un producto muy buscado por artesanos y joyeros que elaboraban ornamentos, utensilios domésticos, rosarios, amuletos y algunas piezas de artes. Una idea del impacto que tuvo este producto en Europa la da el hecho de se crearon imitaciones de ámbar hechas con la resina de copal. Originalmente el ámbar tiene forma de bolitas de dife-

día emplearse como un amuleto. Pero, como ya se dijo, muy pocas personas podían llegar a tenerlo.

EL COMERCIO DEL ÁMBAR

Entre los principales grupos indígenas localizados en Centroamérica se desarrolló un comercio de ámbar mucho antes de la llegada de los europeos al continente. Los mayas elaboraban con esta gema de origen orgánico diversos tipos de ornamentos y utensilios: collares, orejeras, discos, amuletos. Esto

rentes tamaños y colores; en algunos casos presenta restos de aire, agua, plantas y animales fosilizados. Estas características permiten diferenciar el original de las imitaciones, que tienen formas y colores regulares, sin vestigios de otros materiales orgánicos. ni adquiere cargas eléctricas.

En la elaboración de piezas de ámbar, los artesanos recurrían a técnicas tradicionales que se resumía en tres grandes pasos: selección de las piedras con un diseño previo, tallado y pulido. En su mayoría se trataban de encargos hechos a los artesanos y no podían ser usados por cualquier persona, solo aquellos que tenían ciertos privilegios sociales, económicos o religiosos tenían esa posibilidad. Esto fue así tanto en América como en el resto del mundo.

A pesar de que un inicio no se desarrolló un comercio de ámbar entre Europa y América. Con la llegada de estos últimos al continente, se inició un comercio circular en el mar Caribe. Allí se exportaban e importaban piedras preciosas, corales, azabache, seda, entre otros productos, que eran considerados importantes.

COLORES COTIZADOS

En general, el ámbar fue apreciado por su transparencia, maleabilidad, la capacidad de adquirir cargas eléctricas por frotación y sus propiedades medicinales dentro del pensamiento mágico. Además de que existe una amplia gama de colores que variaban según el origen del yacimiento y dependían de la oxidación de la resina y la fuente vegetal. Entre estos se encuentran: amarillo claro, pardo, negro, blanco, naranja, rojo, azul. Estos dos últimos colores se encontraban en América. El rojo especialmente en centroamérica y el azul en Santo Domingo, son los colores más raros y caros.

Sus yacimientos se ubican en pocos lugares del mundo, entre los que las costas del mar Báltico, China, Rumania, Siberia, Sicilia, Canadá, República Dominicana, México-Centroamérica. Cada región posee ámbar con distintos orígenes vegetales, eras geológica y colores **M**

La masacre del liceo Sanz tuvo más de 50 años de impunidad

El 4 de mayo de 1962 fueron asesinados a golpes y tiros por bandas armadas de Acción Democrática los estudiantes Alberto Millán, de 18 años; y José Guerra, de 19 años. Esa mañana, Maturín fue escenario de protestas estudiantiles, que el Gobierno interpretó como una acción coordinada con la insurrección cívico-militar que ese mismo día estalló en Carúpano. Con esa excusa, agentes de seguridad acompañados por civiles armados con palos, machetes y cabillas, entraron a la fuerza en el liceo Miguel José Sanz, donde atraparon a los dos jóvenes en un salón y los ejecutaron.

Mientras Guerra y Millán eran masacrados, otros 17 estudiantes eran obligados a formarse contra una pared. Zorayma Pelayo, una de las jóvenes que vivió aquella experiencia, ha declarado que los esbirros les decían que a las muchachas primero las llevarían a otra parte para violarlas. Hubo forcejeos y gritos, y finalmente tuvieron que resignarse a quedarse de frente a los hombres que se disponían a matarlos. Pero súbitamente apareció un grupo de efectivos de la Guardia Nacional que impidió el crimen.

Los guardias estaban bajo el mando del teniente Héctor Carvajal, quien tuvo que enfrentar al jefe de los matones, que se negaba a obedecer e incluso intentó desarmar al oficial. Los militares lograron controlar la situación y salvar a los estudiantes. Sin embargo, no pudieron evitar que a pocos metros de allí fueran ultimados Guerra y Millán. El teniente Carvajal escuchó disparos y se dirigió al sitio del crimen. Allí se encontró con los cuerpos de los dos muchachos, uno sobre el otro y cubiertos de sangre a tal punto de que eran irreconocibles.

Dos Estudiantes Muertos Y 17 Heridos En el Liceo "Sanz" de Maturín



"Lamentablemente estaban en el suelo un muchacho sentado arriba del otro. Ahí estaban ensangrentados, con disparos y... y era una cosa muy dura. Estaban abaleados porque los disparos vinieron de afuera y de adentro. Claro, los disparos de afuera no los mataron, sino que se hicieron adentro, ¿quién lo hizo? Nosotros no pudimos saberlo", declaró en una entrevista publicada por el Correo del Orinoco el 4 de mayo de 2012.

El crimen fue llevado a juicio, pero no se hizo justicia. La familia de Alberto Millán, que nunca se rindió, mantuvo una lucha de años para que el caso se reactivara. Y lo lograron 53 años después. El 15 de marzo de 2015, a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal Supremo de Justicia ordenó reabrir el caso. En la sentencia se alegó que el fallo de 1966 decretó el sobreseimiento de la causa seguida al ciudadano Antonio Ávila Galvis -en vista de su fallecimiento- por los delitos de lesiones personales y daños a edificio público, absolvió a los ciudadanos Julián Velásquez, Remigio Ramírez y Rafael López Gil por los delitos de lesiones personales y daños a edificio público, y a Domingo Peña Zerpa por los delitos de homicidio intencional, lesiones personales y daños a edificio público. También condenó a Francisco Leonet Mata por el delito de fuga de detenidos y a Julián Velásquez por el delito de instigación a delinquir **M**

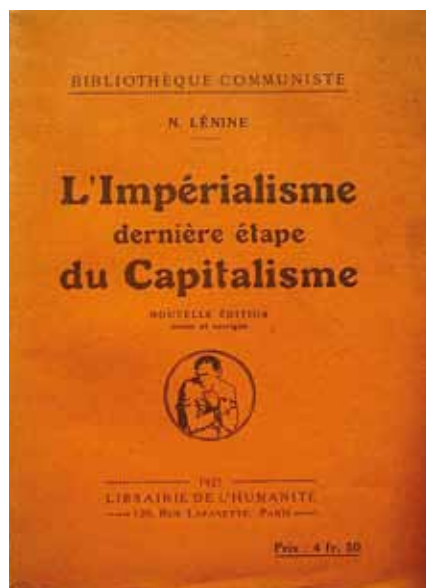
El imperialismo, fase superior del capitalismo cumple 100 años

■ **Osman Hernández**

Este año se celebra el centenario de *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, obra de Vladimir Lenin, líder de la Revolución Rusa. Este libro – escrito en la primavera de 1916 – entró en la historia por haber cambiado la concepción que se tenía del término imperialismo. Hasta entonces, se le asociaba más con las expansiones territoriales de imperios europeos que con las transformaciones de la economía capitalista mundial a comienzos del siglo XX.

El propio Lenin, en el prólogo para las ediciones francesa y alemana de 1921, reconocería el móvil de este trabajo: “El fin principal del libro, hoy como ayer, consiste en ofrecer, con ayuda de los datos generales irrefutables de la estadística burguesa y de las declaraciones de los sabios burgueses de todos los países, un cuadro de conjunto de la economía mundial capitalista en sus relaciones internacionales, a comienzos del siglo XX, en vísperas de la primera guerra mundial imperialista”.

Con un lenguaje condicionado por la censura zarista –y moviéndose sobre todo en un plano más bien teórico y académico– el autor va exponiendo la conexión entre, por ejemplo, los ferrocarriles y el aumento de la producción, así como la relación entre los monopolios, los carteles, los trusts, los bancos, los grupos financieros y la exportación de capital. De esa manera, en el panorama de la economía mundial que presenta el libro, salen a relucir dos elementos que caracterizan



el auge del imperialismo en el siglo XX: el monopolio y el nuevo rol del capital financiero. Este último no es más que “... el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas de industriales”, como claramente lo explica el líder bolchevique.

Pero como los estudios de Lenin tienen, evidentemente, un fin político revolucionario, este trabajo también lo hace para resaltar el inevitable estallido de la revolución social. En el mismo prólogo ya mencionado, sostiene que “el imperialismo es el preludio de la revolución social del proletariado. Esto ha sido confirmado, en una escala mundial, desde 1917”.

Lenin planteaba esto debido a las condiciones insostenibles de conquista de todos los territorios y la superexplotación del proletariado mundial que había impuesto el imperialismo. Todo esto aunado al

LA TRADUCCIÓN CONVIRTIÓ “LO NUEVO” EN “FASE SUPERIOR”

Al libro que pasó a la historia como *El imperialismo, fase superior del capitalismo* Lenin lo tituló en ruso como *El imperialismo, lo nuevo del capitalismo*.

Pero las traducciones cambiaron el término “lo nuevo” por “fase superior” o incluso “última”. Así lo explica el sociólogo argentino Atilio Boron en su artículo “El imperialismo: ¿fase superior o ‘lo nuevo’ del capitalismo?” (www.atilioboron.com.ar).

“... no deja de ser lamentable el infortunio editorial que corrió la obra de Lenin en su traducción a distintos idiomas. En la gran mayoría de las lenguas occidentales se reemplazó ‘nueva’ por ‘superior’. La generalizada utilización de ‘superior’, ¿no estaría induciendo que un capitalismo instalado en una etapa ‘superior’ es mejor —en algún sentido— que el que le precedió? Esta conclusión se ajustaba muy bien a la opinión por entonces prevaleciente en la socialdemocracia alemana, que ya había abjurado de la revolución y del socialismo; y también hacía lo propio con la codificación estalinista del legado teórico de Lenin. En vista de lo anterior no sería temerario proponer que este reemplazo de términos distorsiona lo que Lenin efectivamente pensaba acerca del capitalismo de su tiempo”.

panorama que había dejado la primera guerra mundial imperialista de la historia: “Sobre la ruina mundial creada por la guerra, se agranda así la crisis revolucionaria mundial, que, por largas y duras que sean las peripecias que atraviese, no podrá terminar sino con la revolución proletaria y su victoria” **M**



¿Cuánto pesa contra Venezuela la Orden Ejecutiva firmada por Obama?

El 8 de marzo de 2015, el presidente Barak Obama firmó la Orden Ejecutiva (OE) 13.692, en la que se afirma que la “situación en Venezuela” —que el documento caracteriza como de violación y riesgo de los derechos humanos, limitación de la libertad de prensa, corrupción “exacerbada” y arresto arbitrarios a manifestantes— “constituye una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos”. El presidente Maduro y el Estado venezolano en pleno, han advertido que con esa medida, Obama dio el primer paso para llevar a otro nivel la estrategia de injerencia de EEUU en Venezuela.

Al declarar que Venezuela pone en peligro la seguridad de EEUU, se abre la puerta a una intervención militar directa contra nuestro país, ha alertado el presidente Maduro. Pero la Casa Blanca lo ha negado bajo el alegato de que la expresión “una amenaza inusual y extraordinaria” es solo una formalidad que se usa para poder emitir órdenes ejecutivas con las características de la 13.692. También alegan que solo afecta a ciertas personas y no al país como tal.

El presente trabajo ofrece el análisis del Defensor del Pueblo Tarek William Saab —uno de los primeros que denunciaron el riesgo que implica el documento— y del internacionalista Sergio Rodríguez Gefelstein, exdiplomático, conocedor de la política exterior de EEUU y experto en geoestrategia. Se presenta, además, una muestra de algunos casos de intervenciones militares de ese país que tuvieron como antecedente un o varias OE que incluían la fórmula “una amenaza inusual y extraordinaria”. Como se puede constatar, las medidas específicas también eran, al comienzo, contra personas y bienes.

Desde la Casa Blanca “han mostrado las garras”

Saab: Orden Ejecutiva de EEUU contra Venezuela es similar a las que antecederon invasiones de Irak y Afganistán

■ Jeylú Pereda

Tarek William Saab, defensor del Pueblo, es contundente al alertar sobre el peligro que representa la Orden Ejecutiva 13.692 mediante la que el gobierno de los Estados Unidos (EEUU) ha declarado a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior” de ese país. Sustenta su argumento en la similitud entre ese decreto y los que antecederon a las invasiones a Irak y Afganistán desde el año 2001.

Para entonces, el presidente estadounidense, George W. Bush, declaró -luego del atentado del 11 de septiembre- una emergencia nacional. El gobierno emprendió acciones en nombre de la “lucha contra el terrorismo”. Y sucesivamente los dos países fueron sentenciados como amenazas.

Entre las acusaciones esgrimidas por EEUU estaban la presunta violación de derechos humanos y actos de corrupción. De acuerdo con Saab, este “es el antecedente histórico más cercano y más peligroso; obviamente por su parecido, por lo que contiene”.

La Orden Ejecutiva 13.692 habla de sancionar a personas responsables “por la erosión de las garantías de los Derechos Humanos”, así como de la “presencia exacerbada de corrupción pública significativa”. Sin embargo, Saab advierte que “el decreto termina describiendo a Venezuela como una amenaza inusual a la seguridad de Estados Unidos”.

PELIGRO CON RANGO DE LEY

Otro aspecto que Saab considera relevante para alertar sobre la gravedad de la acción del gobierno estadounidense, es que las órdenes ejecutivas tienen rango de ley: “Son revisadas por tribunales y permanecen en el tiempo, a menos que posteriormente sean derogadas”.

El decreto contra Venezuela —emitido el 8 de marzo de 2015— fue ratificado este año por el presidente Barack Obama. Para “hacer frente” a esa supuesta amenaza, el gobierno



LA ESTRATEGIA: AISLAR, CERCAR Y TOMAR

Tarek William Saab explicó que el aislamiento internacional es una de las estrategias fundamentales de EEUU cuando va a invadir un país. Diplomáticamente propician que los países rompan relaciones con el mundo. La táctica abarca el despliegue de los cercos económico y mediático. La avanzada lleva a su paso la aplicación de sanciones internacionales.

No obstante, para EEUU su misión contra Venezuela no ha sido fácil. A decir de Saab, “el formato que ellos mismos han construido, les hace muy complicado justificar la invasión militar”.

Es por esa razón, explicó, que ha procedido a la utilización de “métodos no convencionales: la guerra sucia, presión de los bancos, uso de organismos multilaterales como la OEA”. Sin embargo, “no termina de cuajar porque tiene un costo tremendo; si no ya lo hubieran hecho”.

estadounidense dictó un conjunto de sanciones que se basan en la Ley Internacional de Poderes Económicos de Emergencia, la Ley de Emergencia Nacional, la Ley de Defensa de Derechos Humanos y de la Sociedad Civil de Venezuela de 2014, la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 y la sección 301 del título 3 del Código de Estados Unidos.

En el año 1999 el presidente Bill Clinton emitió una orden ejecutiva para el bloqueo de la propiedad y la prohibición de transacciones con los talibanes en Afganistán, que se sustentó en tres de las leyes que también respaldan el decreto contra Venezuela. En diciembre de 2001 Bush firmó un nuevo decreto en el que Afganistán y su espacio aéreo fueron declarados como zona de combate.

En el año 2003 la Ley Internacional de Poderes Económicos de Emergencia y la Ley de Emergencia Nacional también legitimaron la orden para “la protección del Fondo de Desarrollo para Irak y ciertos otros bienes” como el petróleo y sus derivados. EEUU declaró una nueva emergencia nacional y tomó acciones para hacerle frente. Ese mismo

EEUU EN ESTADO PERPETUO DE EMERGENCIA

Desde la promulgación de la Ley de Emergencia Nacional, en el año 1976, EEUU ha declarado más de 50 “estados de emergencia nacional”. En el año 2014 el diario Usa Today publicó un trabajo que tituló: “Estados Unidos está en un perpetuo estado de emergencia nacional”.

Saab hace énfasis en el año 2011. Indicó que los países que fueron sancionados por EEUU a partir de ese año han terminado prácticamente destruidos: “Ucrania hoy está en una guerra civil, Siria sufrió una guerra interna de mercenarios, y Libia después de ser ocupada no existe”.

En este sentido, “si Venezuela aparece señalada por una orden de Estados Unidos, ¿cómo uno va a tomar eso a risa? ¿Podemos tomar en juego esto?, no”. El defensor del Pueblo dejó en claro que “es una cuestión alarmante, inaceptable y que viola el derecho internacional, así como el artículo 1 de la Constitución, que nos declara como un país soberano e independiente”.

año se precedió al bloqueo de la propiedad del “antiguo régimen iraquí, sus altos funcionarios y sus familiares”.

El mismo marco jurídico, en el año 2004, amparó el bloqueo de la propiedad de determinadas personas, así como la prohibición de exportación de determinadas mercancías en Siria. En el año 2011 EEUU llevó a cabo la invasión de ese país.

¿EL PAÍS ILESO?

Hasta el momento, explicó Saab, Venezuela es el único país —si tomamos como antecedente el año 2011— que aparece ileso de una invasión posterior a una declaración de emergencia nacional por parte de EEUU.

No obstante, el servidor público venezolano sostiene que la experiencia revela que EEUU actúa, por un lado a través de una ofensiva diplomática “de cerco y aislamiento” de los países que no le son afectos; pero también ataca por medio del uso de las armas, de la violencia como potencia militar, “de eso está lleno”.

Pero, ¿por qué EEUU ha demorado ese tipo de ataque contra Venezuela? Saab cree que se debe a que “el costo es muy grande”. Venezuela, argumentó, “tiene un estándar de de-



mocracia legitimada, no solo por los procesos electorales, sino por la propia participación de la gente en los asuntos públicos”.

A eso se suma, agregó, la presencia muy activa de Venezuela en instancias como Unasur, la Celac, el Movimiento de Países no Alineados, el Grupo de los 77 más China y la participación en la ONU. Es decir, “Venezuela es un país de una fuerte presencia en la comunidad de naciones, un país que se ha ganado un espacio a nivel regional y global”.

A juicio de Saab, ese hecho ha permitido blindar a Venezuela. Por tanto, “no es que los Estados Unidos no hayan querido intervenir directamente en nuestro país —incluso por la vía de las armas— lo que creo es que no se le ha dado la excusa ideal. Pero claro que ellos han mostrado las garras y las ganas”.

LAS EVIDENCIAS

Una de las evidencias de las intenciones de EEUU, señaló el defensor, es el golpe de Estado del año 2002 en contra del presidente Hugo Chávez. “Fueron solamente dos Estados los que reconocieron a Carmona: España y los Estados Unidos. Ellos justificaron el golpe y está comprobada esa conspiración”.

Latinoamérica guarda toda una historia de agresiones por parte de los gobiernos estadounidenses. Saab recordó que ese país propició la invasión de Bahía de Cochino, así como los golpes de Estado contra Salvador Allende, en Chile, y Juan Bosch, en República Dominicana.

EEUU también ha sido el invasor de Granada y Panamá. Además, “ha interferido en

los asuntos internos de prácticamente todos los países cuya política interior le ha resultado incomoda”.

LAS EXCUSAS Y LOS ALIADOS

El 12 de abril de este año, el diario The Washington Post dijo en su editorial que “Venezuela está bajo una urgente necesidad de una intervención política”. Al respecto, el defensor del Pueblo sostuvo que “todas esas acciones son parte de una escalada que es preocupante”.

The Washington Post, indicó, es uno de los periódicos más influyentes del sistema estadounidense. En este sentido, “si le dedica una editorial a Venezuela, en donde habla y revela que es pertinente una intervención, eso no se puede ni siquiera ver como una cuestión subliminal”.

Saab interpretó el editorial como un recurso utilizado por EEUU para “preparar a la opinión pública mundial y excusar cualquier agresión en contra de nuestro país”. Sin embargo, el funcionario reiteró que EEUU no ha logrado aislar a Venezuela internacionalmente, lo cual limita sus excusas para intervenir militarmente.

En recientes declaraciones al canal CNN, el defensor sostuvo que la aplicación de la Carta Democrática de la OEA —sugerida por The Washington Post— solo promovería la inestabilidad y la confrontación interna. Consideró que lo que necesita Venezuela es el fortalecimiento de los canales de diálogos .

Rodríguez Gelfenstein: La agresión no se limita a instrumentos jurídicos

Editorial del *Washington Post* y operación del Comando Sur pueden ser más peligrosos que la orden ejecutiva de Obama

■ Jeylú Pereda

“Posiblemente una explosión no está demasiado lejos”, es la frase con la que concluye el editorial —publicado el 12 de abril de 2016— en el que el diario *The Washington Post* avala la “urgente necesidad de una intervención política” en Venezuela. A juicio del internacionalista Sergio Rodríguez Gelfenstein, tal declaración puede ser “mucho más peligrosa que la orden ejecutiva” emitida en 2015 por el presidente de Estados Unidos (EEUU), Barack Obama, para señalar a Venezuela como “una amenaza inusual y extraordinaria”.

Rodríguez Gelfenstein no descarta que la posición del periódico estadounidense sea consecuencia de la orden firmada por Obama. No obstante, considera que es un error analizar estos temas solo en términos jurídicos. Alega que hay múltiples movimientos sobre el tablero, entre los que incluye los ejecutados por el Comando Sur a través de la operación “Libertad Venezuela”.

La orden ejecutiva, explicó, “no es una declaración de guerra”. Sin embargo, la operación del Comando Sur —que aunque, al igual que el editorial de *The Washington Post*, es una continuidad de la orden— “sí es una declaración de guerra contra Venezuela”.

INSTRUMENTOS DE AGRESIÓN

De acuerdo con datos publicados por USA Today, desde el año 1976 EEUU ha declarado más de 50 estados de emergencia nacional, a través de los cuales se han impuesto sanciones a otros países. El alegato siempre corresponde a la defensa de su seguridad. Y en algunos casos la orden emitida ha antecedido la intervención sobre el territorio acusado. El analista político Atilio Borón, en su artículo “Preparando la agresión militar a Venezuela”, precisa las experiencias de Irak, Libia y Siria.

Sin embargo, Rodríguez Gelfenstein insiste en que “si manejamos esto solo como



algo jurídico, desinformamos o no ayudamos a entender el problema: la vocación imperialista de la política exterior de Estados Unidos”.

Bajo esa luz, el internacionalista sostiene que las órdenes ejecutivas no son más que uno de los instrumentos que históricamente ha utilizado EEUU para llevar adelante sus planes respecto a otras naciones.

Reconoce que recientemente hubo órdenes contra Afganistán, Libia y Siria que devinieron en intervenciones militares. También confirma que, en el formato, esas ordenes sí coinciden con la que se emitió en contra de Venezuela, “en tanto que son leyes que tienen rango de ley”. Sin embargo, “una orden ejecutiva lo que pretende es sentar las bases de una decisión del Ejecutivo de un país, y eludir el pasar por un debate largo en el parlamento”.

Rodríguez Gelfenstein cree que es muy importante tener claro que puede haber invasiones sin órdenes ejecutivas: “Contra Chile, en la época de Salvador Allende, no hubo orden

Ejecutiva e igual se volcaron todos los intereses del Estado en función de eso”. Así que “ellos (EEUU) no necesitan la orden ejecutiva para intervenir en Venezuela”.

ADN IMPERIAL

ADN imperial es el nombre con el que Rodríguez Gelfenstein se refiere al fondo de las acciones del gobierno estadounidense. A su juicio, es de lo que están hechos lo que les impide a los conductores del gobierno estadounidense tolerar “que haya ningún país que quiera iniciar un camino independiente”. Por esa razón, “con o sin orden ejecutiva, van a intentar interrumpir los procesos”.

El internacionalista no niega que el instrumento jurídico pueda devenir en intervenciones militares, pero recuerda que en otros momentos también han sido intervenciones de las aduanas, asesinatos de presidentes, golpes de Estado, bloqueos y sanciones económicas. Por ejemplo, “contra Rusia no hubo orden ejecutiva y sin embargo se están aplicando sanciones que están poniendo de rodillas a Europa respecto de Estados Unidos”.

Asimismo, cree que una de las cosas que se deben tomar en cuenta es el costo de una intervención militar en un país productor de petróleo y con grupos de resistencia: “En Venezuela muy probablemente a una ocupación militar de Estados Unidos sobrevendría la existencia de grupos armados que resistirían”.

Por otra parte, Rodríguez Gelfenstein considera que en la región hay países con gobiernos de derecha que —aunque verían con buenos ojos que el chavismo saliera— no apoyarían una intervención militar. Entonces, “hay condiciones internas e internacionales que no lo hacen políticamente favorable”. No obstante, “eso no significa que no puedan actuar, ellos tienen el poder militar”.

RECUPERAR EL “PATIO TRASERO”

En el año 2014, precisó el internacionalista, Obama llegó a la conclusión de que América



LA SEGUNDA FASE DE LA OPERACIÓN LIBERTAD VENEZUELA

El 10 de abril de 2016, el portal Misión Verdad publicó un papel de trabajo del Comando Sur al que tuvo acceso. El documento, titulado “Operación Venezuela Freedom-2”, aparece firmado —y fechado el 25 de febrero de 2016— por el almirante Kurt Tidd, jefe de la organización.

De acuerdo con el documento por Misión Verdad, está en marcha la segunda fase de la operación “Libertad Venezuela” —la primera fue desarrollada por John Kelly—. Se habla de “la derrota en las elecciones y la descomposición interna del régimen populista y anti-norteamericano” como “impacto exitoso de nuestras políticas impulsadas con fuerzas aliadas en la región”.

Misión Verdad agrega que el documento examina “un conjunto de recomendaciones, para la segunda fase, efectiva de nuestra

intervención en Venezuela”. Se señala que “la operación se concibe para ser ejecutada por los componentes del Comando de Operaciones Especiales, la Fuerza Conjunta Bravo y la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur”.

La docena de recomendaciones expuestas abarcan: “Utilizar la Asamblea Nacional como tenaza para obstruir la gobernanza”, “insistir en el gobierno de transición”, “aplicar las tenazas para asfixiar y paralizar”, “insistir en debilitar doctrinariamente a Maduro”, “mantener la campaña ofensiva en el terreno propagandístico”, “explotación de los temas como la escasez de agua, de alimentos y de electricidad”, “posicionar la matriz de que Venezuela entra en una etapa de crisis humanitaria”.

Además, se plantea “insistir en la aplicación de la Carta Democrática”, “vincular al gobierno de Maduro con la corrupción y el lavado de dinero”, “actuar rápidamente en un arco geoestratégico apoyado en las bases militares en las islas antillanas de Aruba y Curazao”.

¿QUÉ SON LAS ÓRDENES EJECUTIVAS DE EEUU?

De acuerdo con Sergio Rodríguez Gelfenstein, las ordenes ejecutivas son un instrumento legislativo en manos del Presidente de EEUU. Tiene fuerza de ley —a pesar de que no lo emite el Legislativo— y no es un decreto. “Es importante hacer esa diferencia porque, por ejemplo, la orden ejecutiva no puede ser revertida por el Legislativo”, indicó.

Asimismo, señaló que “no se debe suponer que una orden ejecutiva es el preámbulo de una agresión”. Este instrumento “se ha utilizado para generar determinadas condiciones legales en el entramado jurídico de Estados Unidos”.

De los últimos cuatro presidentes de ese país, Obama solo ha dictado 193 ordenes Ejecutivas. “Eso es poco si se compara con Bush (291), Clinton (364) y Reagan (381)”, comentó el internacionalista.

Este es un instrumento, agregó, que se suele utilizar cuando un Presidente tiene minoría legislativa y le puede resultar difícil hacer aprobar una ley. La orden ejecutiva, detalló, hace patente una decisión y “ordena” los órganos del Estado en función de una voluntad del Presidente.

“Eso quiere decir que el Parlamento, el Palacio de Justicia, las fuerzas armadas y hasta las instituciones privadas de ese país están claros de que hay una voluntad de generar una idea de que —en nuestro caso— Venezuela es una amenaza a la seguridad interior de EEUU y por tanto hay que ‘protegerse’”, explicó Rodríguez Gelfenstein.



Latina tiene una excelente relación con China y con Rusia. Por esa razón, volteó su mirada hacia la región y trató de retomar acciones que habían sido olvidadas desde el gobierno de George Bush.

Ese olvido, explicó Rodríguez Gelfenstein, permitió que Latinoamérica se fortaleciera como un “bloque antiestadounidense”. Ahora “ellos necesitan recuperar el ‘patio trasero’; de lo contrario, no se pueden meter en sus grandes problemas globales: China”. Y “lo van hacer a costa de todo porque estamos en la fase imperialista del capitalismo”.

Todo lo que se está configurando en la región —y en particular la orden ejecutiva contra Venezuela— se inscribe en esa in-

tención de EEUU, afirma el analista. Insiste, en que “si nosotros estamos esperando que Estados Unidos se ponga buenito, estamos mal”.

EL ADN VENEZOLANO

Sobre el ADN de Venezuela, Rodríguez Gelfenstein responde que “hay una vocación de paz, de existencia democrática, de independencia, de soberanía”. Sin embargo, “el tema es que uno tiene que ser capaz de defender eso... El tema es cómo se conducen esas ideas, cómo se transforma el sentimiento nacional y patriótico en sentimiento revolucionario”.

Cree que “no basta con echarle la culpa a quien va a tener la culpa siempre, porque su vocación es agresiva”. A su juicio, se trata de generar fortaleza a partir de la conciencia, del sentido patriótico, la ética y la moral. “Si no hay un proceso de conciencia política no se entiende que lo que está ocurriendo tiene que ver con una agresión”, advirtió.

Rodríguez Gelfenstein dice no tener ninguna duda de que “si aquí hubiera un intervención militar de Estados Unidos, habría grandes sectores de la ciudadanía que se resistirían y vendrían largos periodos de violencia”. No obstante, también cree que “la mejor guerra es la que tú evitas” y que “la diplomacia es tu ejercido en tiempo de paz” .



Muchas invasiones perpetradas por EEUU tienen como antecedente una Orden Ejecutiva

■ **Romer Carrascal**

La declaración de Emergencia Nacional por parte del Ejecutivo de los Estados Unidos, es una prerrogativa la Constitución le otorga al Presidente. Este recurso, que le permite al Jefe de Estado adelantar acciones sin la aprobación del Congreso, ha servido para apuntalar la consecución de los “objetivos nacionales en política exterior” de ese país.

Tradicionalmente, el logro de esos objetivos se ha traducido en una intervención, directa o indirecta, del gobierno de los EE.UU. en los asuntos internos de países soberanos. Una revisión de las órdenes ejecutivas emitidas por los presidentes de los EE.UU. a través de la historia, evidencia que son numerosos los casos de intervenciones directas que tienen

como precedente una declaración de “emergencia nacional”. En muchos de esos casos, al principio solo se planteaban sanciones o medidas de tipo comercial y/o financiero.

Una orden ejecutiva no es, necesariamente, vinculante con un ataque abierto por parte de fuerzas estadounidenses. Pero EE.UU. contempla como legítimas las acciones encubiertas en territorios extranjeros. En efecto, la orden ejecutiva 11.896, emitida por el presidente Gerald Ford el 18 de febrero de 1976, define las “actividades especiales en apoyo a los objetivos nacionales en política exterior” de la siguiente manera: “Actividades distintas a la recolección y producción de inteligencia y funciones de apoyo relacionadas con estas, diseñadas para promover los programas y políticas oficiales de los Estados Unidos en el extranjero, planeadas

y ejecutadas de forma que el papel del Gobierno de Estados Unidos no sea evidente o públicamente reconocido”.

Amenaza Inusual y extraordinaria

El gobierno estadounidense ha ejercido sistemáticamente estas acciones injerencistas avaladas por órdenes ejecutivas que buscan aislar a países considerados una “amenaza inusual y extraordinaria” para su seguridad nacional. El proceso de aislamiento mediante prohibiciones y embargos de alcance extraterritorial, suele ser el anticipo de intervenciones militares. Las órdenes ejecutivas de 2001, que antecedieron las intervenciones militares en Irak y Afganistán, son una muestra de ello.

Memorias de Venezuela ha elaborado una breve muestra de casos en los que se ha aplicado esta táctica .

Afganistán y el caso Talibán

Este país, enclave estratégico para la política internacional de los Estados Unidos, ha sido objeto de medidas mediante órdenes ejecutivas (OE) en varias ocasiones. La OE 12.211 del 21-04-1980 lo incluyó como objetivo en el contexto de la emergencia nacional con respecto a Irán declarada en Orden ejecutiva 12.170.

Afganistán fue incluido en esa declaración de emergencia debido a la ocupación soviética del país en apoyo a las fuerzas antitalibanes. Posteriormente, durante la administración de Bill Clinton, fue emitida la OE 13.129, el 4-07-1999, mediante la cual se declara emergencia nacional, por la "amenaza inusual y extraordinaria" que representan las acciones y políticas del Talibán. Se ordena bloquear las propiedades, transacciones e intercambios con individuos u

organizaciones que presente algún tipo de apoyo al Talibán. También el Secretario del Tesoro, autoriza la venta comercial de productos agrícolas, medicinas, y equipo médico para el uso civil en el territorio de Afganistán controlado por el Talibán.

En septiembre de 2001 luego de los ataques a instalaciones civiles en el territorio estadounidense atribuidos al Talibán, se suceden una serie de órdenes ejecutivas (13.224- 13.234-13.235) que decretan emergencia nacional y preparan el escenario para la intervención militar estadounidense en territorio afgano. Posteriormente, mediante la OE 13.239 del 12-12-2001, se designan el territorio afgano y su espacio aéreo como zonas en las que las fuerzas armadas de EE.UU han entrado en combate. Finalmente, la OE 13.268, de 2-07-2002, declara terminada la emergencia nacional con respecto al Talibán.



Nicaragua bajo fuego de la "Contra"

Tras la victoria de la Revolución Sandinista en la década de los 80 del siglo XX, Nicaragua debió afrontar la intervención de Estados Unidos. Entre 1983-1989, fuerzas armadas estadounidenses llevaron a cabo operaciones conjuntas con militares hondureños en el territorio fronterizo entre Honduras y Nicaragua. Durante este periodo La administración republicana de Ronald Reagan declaró Emergencia Nacional con respecto a Nicaragua, a la que calificó de "amenaza inusual y extraordinaria". La OE 12.513 del 1-05-1985, prohibía las exportaciones e importaciones de productos entre los EE.UU y Nicaragua, (a excepción de "los destinados a la organización de la resistencia democrática"), la entrada de

buques nicaragüenses a puertos estadounidenses, entre otras restricciones comerciales.

El apoyo a los "contras" por parte del gobierno estadounidense queda en evidencia en la OE 12.530 que establece una "Oficina de Ayuda Humanitaria Nicaragüense", para llevar a cabo el "programa humanitario de asistencia a la resistencia democrática de manera efectiva". También en las órdenes ejecutivas 12.570-12.623-12.634-12.654-12.676 se delega autoridad para brindar apoyo, fondos y asistencia a la "Resistencia Nicaragüense".

Finalmente durante la administración de George Bush, mediante OE 12.707, del 13-03-1990, se decreta la finalización de la emergencia Nacional en relación con Nicaragua, tras la celebración de "elecciones democráticas" y la finalización del gobierno sandinista



■ Irak envuelto en la tormenta

Por su posición geográfica y los recursos naturales de su subsuelo, Irak representa un espacio clave para la política exterior de los EE.UU en el Medio Oriente. Las órdenes ejecutivas de 2003 no fueron las primeras en las que se catalogó a este país como una amenaza para la política exterior estadounidense. En la década de los 90 del siglo XX, durante la administración de George Bush, Irak fue declarada una “amenaza inusual y extraordinaria” mediante OE 12.722 de 2-08-1990, a la vez que fue decretada una Emergencia Nacional.

La OE 12.722 ordenó el bloqueo de propiedades del Estado iraquí (incluido el Banco Central) y las transacciones comerciales con este país. La orden respondía a las políticas del gobierno iraquí y la invasión a Kuwait en agosto de ese mismo año. De igual forma por orden ejecutiva 12.723 del mismo día que la anterior, se ordenó el bloqueo de las propiedades del gobierno de Kuwait para su protección, y la de los intereses de ciudadanos y del gobierno estadounidense.

El 9 de agosto se dicta OE° 12.714, que ratifica el estado de emergencia, ordena nuevas medidas contra las propiedades del

gobierno iraquí y anulan las transacciones comerciales con este. Mediante Orden Ejecutiva 12.734, denominada “Emergencia Nacional de Construcción de Autoridad”, del 14 de Noviembre de 1990, se ordena al Departamento de Defensa llevar a cabo las acciones y despliegues militares necesarios para la solución de la emergencia nacional decretada en orden 12.722. Es así como en enero de 1991 comienza el despliegue militar contra Irak mediante la operación conocida como “Tormenta del desierto”, avalada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Una década más tarde reviven las tensiones entre EE.UU y el gobierno de Irak. Tras denunciar mediáticamente la posesión de armas de destrucción masiva por el gobierno iraquí, el gobierno de los EE.UU llevo a cabo una serie de acciones legales para justificar y proteger sus intereses en la invasión a Irak. La OE 13.290 del 20-03-2003, ordena la confiscación y adquisición de diversas propiedades del gobierno iraquí, motivada por el conflicto entre Estados Unidos y una coalición internacional contra Irak.

En el mes de mayo de 2003, mediante OE 13.303, se declara la emergencia nacional, debido a la “amenaza inusual y extraor-

dinaria” para la seguridad nacional que constituyen posibles acciones, procesos judiciales, o amenazas contra el “Fondo para el Desarrollo de Irak” (FDI), y otros bienes, como el petróleo y sus derivados. Esta declaración de emergencia fue una medida para proteger el financiamiento a la Autoridad Provisional de la Coalición, instaurada en Irak por los EE.UU y Gran Bretaña luego de la intervención militar

El 28-08-2003, mediante la OE 13.315, se extiende el alcance de la emergencia nacional y se decreta el bloqueo de las propiedades del antiguo gobierno iraquí, de sus altos funcionarios y familiares, por considerar estas propiedades y bienes como obstáculos para la solución de la emergencia decretada. Los fondos confiscados se orientarían hacia el FDI.

El 29-11-2004, mediante orden ejecutiva 13.364, se modifica las protecciones y garantías al FDI, además se considera que las antiguas restricciones al Banco Central de Irak, constituyen un obstáculo para los fines de reconstrucción y restablecimiento del orden. Posteriormente, el 17-7-2007, mediante OE 13.438, y como extensión de la emergencia nacional, se procede al bloqueo de propiedades de “ciertas personas que amenazan los esfuerzos de estabilización en Irak”.

Colombia entre el narcotráfico y la “paz”

Con la desintegración de la Unión Soviética la política estadounidense cambió su agenda centrada en la contención del comunismo internacional, hacia la “lucha contra el narcotráfico” en el continente americano. En ese contexto, en 1989 se desarrolla la Iniciativa Andina Contra las Drogas, un despliegue técnico y de asistencia militar y financiera estadounidense en Colombia, Perú, y Bolivia, para contrarrestar la producción ilícita de drogas. A mediados de ese año se habían desplegado centenares de asesores en Colombia con la misión de formar personal en manejo de equipos militares y transporte.

Drante la administración Clinton se continuó la política contra el narcotráfico en la región, y se pretendió expandir la iniciativa andina al rango de un plan para el continente. En 1995 el gobierno Colombiano recibió fuertes acusaciones del Congreso de los Estados Unidos por supuestos vinculaciones con el narcotráfico, y por “no realizar suficientes esfuerzos por avanzar en la lucha contra el narcotráfico”.

Ese mismo año, el Ejecutivo estadounidense, mediante OE 12.978 (21-10-1995), declara una emergencia nacional por considerar que “las

significativas acciones de los narcotraficantes extranjeros centrados en Colombia y la violencia sin precedentes, la corrupción y el daño que ocasionan en los Estados Unidos y en el extranjero, constituyen una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional, a la política exterior y a la economía de los Estados Unidos”.

La OE 12.978 contemplaba el bloqueo de propiedades, bienes, fondos y transacciones en EE.UU. con individuos y entidades vinculadas con el narcotráfico en la región. Esta acción, al igual que las presiones del Congreso, pretendía influenciar la política interior colombiana. Con el ascenso al poder de Andrés Pastrana, se produce un acercamiento a la administración Clinton y se concreta el plan bilateral de apoyo y cooperación en la lucha contra las drogas y el restablecimiento de la paz en Colombia, denominado Plan Colombia, año 1999-2000.

En el 2000, el exembajador estadounidense Robert White en declaraciones al *Washington Post* expresaba que el plan Colombia había sido pensado como “un plan de contrainsurgencia estratégico, empacado como un programa contra narcóticos”. Nueve años más tarde, bajo la administración de Barack Obama y durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez

en Colombia, se concreta el “Acuerdo complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América”, que autoriza la utilización de siete bases militares, al igual que el tránsito irrestricto de fuerzas militares estadounidenses por el territorio Colombiano.

A la fecha se estima una inversión como parte del Plan Colombia de cerca de 9 mil millones de dólares, fundamentalmente orientados al sector militar. De igual forma son abundantes las denuncias de atropellos a la población civil, a la negligencia del plan ante el paramilitarismo, y el daño ambiental que producen las fumigaciones con glifosato en el territorio. Además la presencia militar estadounidense en Colombia, ha producido el fenómeno denominado “Imperialismo Sexual”, que resume la negligencia ante casos de abuso sexual perpetrados por militares estadounidenses en territorio colombiano. El Plan Colombia y el acuerdo militar bilateral representan una intensificación de la presencia militar estadounidense, y puede considerarse como una extensión y continuidad de las intervenciones de Estados Unidos en la región por el acceso a recursos estratégicos.



■ Libia: 20 años de presión y ataques

Las primeras acciones directas de los Estados Unidos contra Libia comienzan en 1981, cuando derriban dos aviones de las fuerzas armadas libias que sobrevolaban el Golfo de Sirte, reclamado como mar territorial por el gobierno libio pero considerado como aguas internacionales por el Gobierno estadounidense. Cinco años más tarde, mediante la O.E. 12.543 (07-01-1986) se declara una Emergencia Nacional por considerar que las acciones y políticas del gobierno de Libia constituyen una “amenaza inusual y extraordinaria” a la seguridad nacional y la política exterior del país norteamericano.

La orden 12.543 prohibía las transacciones comerciales y financieras con Libia. Al día siguiente, la O.E. 12.544 ratifica y extiende la emergencia nacional y ordena el bloqueo de todos los bienes e intereses del gobierno de Libia, sus agencias, y entidades así como el Banco Central de Libia. En marzo de ese año, en el contexto de las operaciones aeronavales Fuego de la Pradera, en el golfo de Sirte, EEUU atacada posiciones y efectivos militares libios.

En abril, un ataque terrorista a la discoteca La Belle en Berlín occidental, en el cual falleció un sargento de la armada estadounidense, fue atribuido al gobierno de Gadafi. Como “represalia”, en coordinación con el gobierno británico, Reagan ordenó bombardear Trípoli y Benghazi. La operación denominada Cañón Dorado



■ Yugoslavia como zona de combate

El presidente George Bush, mediante la OE 12.808 del 30-05-1992, declara la emergencia nacional, por considerar una “amenaza inusual y extraordinaria”, las acciones y políticas del Gobierno de Serbia y Montenegro —que actúan bajo el nombre de Republica Federal de Yugoslavia— en apoyo a los grupos que tratan de controlar el territorio de Croacia y Bosnia Herzegovina por la fuerza utilizando en parte fuerzas del llamado ejército nacional yugoslavo. Esta OE impone el bloqueo de las propiedades del Estado yugoslavo y del gobierno de Serbia y Montenegro. Posteriormente, las OE 12.810, 12.831, 12.846, de 1992 y 1993 extienden la aplicación de restricciones comerciales, y con el bloqueo y embargo de propiedades yugoslavas. Desde el año 1993, fuerzas estadounidenses actuaron en conjunto con efectivos de las Naciones Unidas en Bosnia y se asentaron en el territorio de la recién declarada independiente Republica de Macedonia. A partir de febrero de 1994 y hasta diciembre, aumentan a 1.000 los militares estadounidenses que actúan en conjunto con fuerzas de las Naciones Unidas, y la OTAN en Bosnia y Macedonia. Se suman aeronaves que atacan posiciones serbias en la zona de exclusión aérea establecida por la OTAN en territorio Bosnio. El 25 de octubre de 1994, la OE 12.978 —firmada por Bill Clinton— declara una extensión de la emergencia nacional en referencia a la crisis

en la “exYugoslavia” por representar una “amenaza inusual y extraordinaria” para la EEUU, las acciones y políticas de las fuerzas serbias en el territorio de bosnio-herzegovino, y por no aceptar estas el arreglo territorial propuesto en el conflicto en la Republica de Bosnia y Herzegovina.

En 1995 continúan las incursiones aéreas y los ataques a objetivos serbios en Bosnia, además se despliegan alrededor de 20 mil efectivos militares estadounidenses distribuidos en territorios de Hungría, Italia, Croacia y Bosnia, primero en apoyo de las Fuerzas de Despliegue Preventivo de la ONU y luego apoyan el despliegue rápido de la Fuerza de implementación de la OTAN en Bosnia. Este año se produce el Acuerdo Marco General Para la Paz en Bosnia y Herzegovina o acuerdos de Dayton.

Entre 1996-1998 se desplegaron más de 24.500 efectivos militares en los territorios de Hungría, Italia, Croacia, Bosnia, y Macedonia, en apoyo de la Fuerza de implementación y la Fuerza de Estabilización (SFOR), (fuerzas de ocupación militar) de la OTAN. La progresiva retirada de las fuerzas estadounidenses del territorio estaba proyectada para inicios de 1999, pero este año se inicia una nueva arremetida diplomática y militar contra Serbia y Montenegro o Republica Federal Yugoslava. Mediante la OE 13.088 del 09-06-1998 se declara una nueva emergencia nacional. Otra vez, el alegato es “la amenaza inusual y extraordinaria” que representan las acciones y políticas del gobierno de la Republica



Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) contra Kosovo, que estarían “promoviendo los conflictos étnicos y el sufrimiento humano”. El documento enfatiza que esto pone en riesgo la estabilidad de la región, y la implementación de los acuerdos de Dayton. Mediante esta OE se procede nuevamente al bloqueo de propiedades y a la prohibición de transacciones comerciales y financieras con personas o instituciones del gobierno de Yugoslavia. Desde principios de 1999, el presidente Bill Clinton dio parte al congreso de Estados Unidos de ataques aéreos en el territorio de



se llevó a cabo entre el 14 y 15 de abril. Sus objetivos eran instalaciones militares y “campos de entrenamiento de terroristas”, pero causó la muerte de cientos de civiles, incluida una hija adoptiva de Gadaffi.

El 20 de septiembre de 2004, en medio de presiones comerciales y financieras, y luego de que el gobierno libio abandonara el programa de desarrollo de armas, Georges W. Bush emite la O.E 13.357, que declara terminada la emergencia Nacional decretada en 1986. Seis años más tarde, en el marco del conflicto entre el gobierno de Gadaffi y las fuerzas milicianas y militares sublevadas, Barak Obama decreta una nueva emergencia nacional mediante OE 13.566 del 25-02-2011.

El argumento de Obama es la “amenaza inusual y extraordinaria” para EEUU que representaban las “medidas extremas tomadas contra el pueblo de Libia, como el uso de armas de guerra contra población civil desarmada, por parte del Coronel Gadaffi, su gobierno y colaboradores cercanos”. También, el presunto riesgo de que Gadaffi, sus familiares o colaboradores cercanos, se apropien indebidamente de los activos del Estado libio si estos no están “debidamente protegidos”.

Con la OE 13.566 se bloquean las propiedades e intereses en los Estados Unidos de principales miembros del gobierno libio así como de Gadaffi y sus familiares. También se prohíben las transacciones comerciales con aquellas personas o entidades que hayan apoyado al gobierno de Gadaffi. Durante ese año se desarrollan fuertes enfrentamientos entre fuerzas leales y rebeldes. Mueren de miles de civiles.

En marzo de 2011, el Consejo de Seguridad de la ONU, mediante resoluciones 1970 y 1973, insta a la comunidad internacional a llevar a cabo todas las medidas necesarias para garantizar la vida de los libios, incluida la declaración de una zona de exclusión aérea. Estados Unidos, Francia e Inglaterra pese a la prohibición de la intervención de fuerzas terrestres en el territorio libio participaron y apoyaron militarmente a las fuerzas que acabaron con la vida de Gadaffi y se propusieron conformar un gobierno a partir del Consejo Nacional de Transición.

El 19 de abril de 2016, Obama firma la O.E 13726 para extender la emergencia Nacional. Ora vez se apela “una amenaza inusual y extraordinaria contra la seguridad nacional y política exterior de los Estados Unidos”.



Yugoslavia, además del despliegue de alrededor de 10.000 efectivos en los territorios de Albania, Grecia, Macedonia y Kosovo, en apoyo a la conformación de las Fuerzas de Kosovo (KFOR) (fuerza militar multinacional liderada por la OTAN). Estas acciones se ejecutaban en consonancia con la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ese mismo año, Clinton firma una nueva OE: la 13.119, fechada el 13 de marzo, mediante la que se designan los espacios aéreos y aguas adyacentes a la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y Albania como zonas de combate.

Con las órdenes ejecutivas 13.121 y 13.192, se mantiene la emergencia nacional y se procede al bloqueo de propiedades y a la prohibición de transacciones comerciales y financieras con la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) por la crisis humanitaria de Kosovo.

Bajo la administración de George W. Bush, en junio de 2001 se dictan las órdenes ejecutivas 13.219 y 13.304. La primera decreta una emergencia nacional por la “amenaza inusual y extraordinaria que representan las acciones de personas, grupos, o entidades que apoyan, asisten o financian la violencia extrema en

los Balcanes, obstruyendo la implementación de los acuerdos de Dayton, la estabilización de la región de Kosovo y siendo un obstáculo para los objetivos de las fuerzas de la OTAN y Naciones Unidas en el territorio.

La segunda orden decreta la finalización de las emergencias nacionales decretadas en las ordenes 12.808 de 1992 y 13.088 de 1999, debido a que la situación de emergencia con respecto a la antigua Yugoslavia se ha alterado significativamente debido a la “transición pacífica a la democracia y otros acontecimientos positivos en Serbia y Montenegro”.

Siria: ataques y presiones interminables

La actual situación de crisis humanitaria, social y política en Siria se suma a la larga lista de conflictos en los cuales ha existido una injerencia por parte del gobierno de los Estados Unidos. Desde la década de los 60 del siglo XX, Siria ha representado un elemento incómodo para los intereses de los Estados Unidos en la región, debido al prominente antiimperialismo de los líderes sirios y su rechazo a la existencia del Estado de Israel.

El conflicto, que se ha venido suscitando desde el 2011, en el que se enfrentan las fuerzas del gobierno de la República Árabe Siria presidida por Bashar al-Assad contra una Coalición Nacional representada en el Ejército Libre de Siria, milicias kurdas, y grupos islámicos extremistas, tiene su origen, en parte, en la inestabilidad suscitada en la región a partir de la guerra de Irak.

La crisis siria ha estado sobreexpuesta mediáticamente persuadiendo la opinión de occidente contra el gobierno de Al Assad. La administración Obama ha abanderado una serie de sanciones y ha instado a la comunidad internacional a tomar medidas enérgicas contra el gobierno sirio por el uso de armas químicas y las violaciones a los derechos humanos llegando al punto de proponer la intervención armada directa de los Estados Unidos en el conflicto.

Pero estas restricciones y sanciones no comenzaron el 2011, ni con la administración Obama. Ya en el 2004, durante la presidencia de George Bush, mediante O.E. 13.338 del 11-05, se decreta una emergencia nacional por considerar que las acciones del gobierno sirio en apoyo al terrorismo, la continuidad de su ocupación en Líbano, la búsqueda de programas de desarrollo de armas de destrucción masiva y misiles, y el socavamiento de los esfuerzos de Estados Unidos por la estabilización y reconstrucción de Irak, "constituyen una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos".

Mediante esta orden se bloquean las propiedades e intereses de funcionarios y de miembros del gobierno sirio en los Estados Unidos, así como se prohíben las exportaciones de bienes y productos estadounidenses a Siria. Además se prohíben los vuelos comerciales sirios a Estados Unidos y se bloquean las propiedades de personas o entidades que apoyen al gobierno sirio en los programas



de desarrollo de armas, así como aquellos que apoyen a "grupos terroristas" incluidos pero no limitado a: Hamas, Hezbollah, la Jihad Islámica Palestina, y El Frente Popular para la Liberación Palestina. En el 2006, mediante OE. 13.399 del 25-04, se responsabiliza a funcionarios del gobierno sirio por los ataques en Beirut de 2004 y 2005 que acabaron con la vida del ex primer ministro Rafiq Hariri, por lo cual se amplían las sanciones contra Siria tomadas en el 2004.

En 2007 mediante OE 13.441, del 01-08, se decreta otra emergencia nacional, por considerar que las acciones de ciertas personas para socavar las instituciones democráticas del Líbano, contribuir a la ruptura del estado de derecho en el Líbano mediante la violencia política y la intimidación, y contribuir en el control o interferencia de Siria en Líbano, "constituyen una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos". Bajo ese alegato, se procede al bloque o de propiedades de personas o entidades relacionados con estos hechos. Nuevamente, en el 2008, mediante OE. 13.460 del 13-02 se

toman medidas adicionales contra funcionarios sirios por considerar que el gobierno de Siria continúa con la conducta que motivó la Emergencia Nacional decretada en 2004. En 2011, se extienden las sanciones y prohibiciones comerciales y financieras hacia el gobierno y funcionarios Sirios. Mediante O.E. 13.572 del 29-04 se extiende el alcance de la emergencia nacional decretada en la 13.338, por considerar que "la violación de los derechos humanos, la represión a las manifestaciones pacíficas, y la tortura y detenciones arbitrarias contra manifestantes pacíficos" constituyen una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de los EE.UU.

La OE 13.338, junto con las 13.573 y 13.582 de mayo y agosto de 2011, contemplan el bloqueo de bienes y propiedades de funcionarios sirios, así como la prohibición de transacciones comerciales y financieras con el gobierno de Siria, incluida la importación de petróleo sirio hacia los EE.UU.

En 2012 mediante O.E. 13.606 y 13.608, de abril y mayo respectivamente, se amplía la prohibición de las transacciones comercia-



■ Panamá y la “Causa Justa”

Panamá históricamente ha representado un enclave estratégico para los intereses políticos y comerciales de los EE.UU debido al canal que permite las comunicaciones interoceánicas. Durante lo que el Departamento de Estado calificó como un periodo de “inestabilidad política”, se suscitó la intervención militar estadounidense en ese país.

La invasión a Panamá fue denominada “Operación causa Justa” y tuvo lugar en diciembre de 1989. Pero, esta operación fue precedida por la OE 12.635 del 8-04-1988, destinada a acusar a Panamá, y preparar el terreno para despliegue de más de 11.000 efectivos militares. La OE declaró la emergencia nacional en vista de la “amenaza

inusual y extraordinaria”, que representaban las acciones y políticas en Panamá de Manuel Antonio Noriega y Manuel Solís Palma.

La OE 12.635 prohibió ciertas transacciones con Panamá, y se declara el bloqueo de propiedades e intereses del gobierno de Panamá (Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros) en los EE.UU, así como pagos o créditos directos o indirectos, de cualquier persona o nación, desde los EE.UU al “régimen Noriega/ Solís”. Durante la administración de George Bush, y posterior a la invasión militar de 1989 que capturó a Manuel Antonio Noriega y ocasionó la muerte de miles de civiles y militares panameños, la OE 12.710 del 5 -04-1990, declaró el fin de la emergencia nacional con respecto a Panamá, tras haberse restituido el “gobierno democráticamente electo de Panamá”

les, se bloquean las propiedades y bienes de funcionarios y entidades relacionadas con la “violación de los derechos humanos por parte de los gobiernos de Irán y Siria a través de tecnologías de la información”. Además de esas medidas, se suspende la entrada al territorio de los EE.UU de funcionarios y personas que evaden las sanciones contra Siria e Irán.

El 9 de octubre de 2012, mediante O.E. 13.628, se autoriza a la aplicación de sanciones contempladas en la Ley de Derechos Humanos de Siria de 2012, que incluyen el bloqueo de bienes, activos y propiedades de funcionarios y el gobierno sirio en los EE.UU, así como la prohibición de transacciones comerciales y las inversiones financieras en Siria.

EE.UU continúa implementando sanciones contra funcionarios y el gobierno sirio e intenta aislar en bloque a Siria. El veto de China y Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU ha frenado el ímpetu estadounidense por intervenir militarmente en Siria, lo que no ha impedido que continúe apoyando logísticamente a las fuerzas antigubernamentales.



Héctor Díaz Polanco afirma que no puede haber transformación sin respeto a la diversidad

La globalización impulsa la individualización contra la potencia social de la comunidad

■ Jeylú Pereda

De acuerdo con el antropólogo y sociólogo Héctor Díaz Polanco, ningún grupo colectivo puede permanecer sin identidad, ya que toda transformación social que se pueda plantear dependerá de ese aspecto. En este sentido, considera que "la tarea básica que tenemos es construir comunidad" para que así "resurjan las identidades" en su propia diversidad.

Díaz Polanco sostiene que la mayor envergadura de la potencia social se encuentra en la comunidad. Es por esa razón, que "no es casual que en la época de la globalización el proceso que más se impulsa es el de la individualización".

El intelectual expuso sus argumentos durante la charla sobre diversidad cultural que se llevó a cabo el pasado 14 de abril, en la escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Durante su intervención, también se refirió a la "guerra sistemática" que se ha hecho en contra de la diversidad sociocultural.

Ese ataque, indicó, no ha ocurrido solo en el terreno político, también en los dos flancos del pensamiento: la derecha y la izquierda. Planteó las serias dificultades que implica el tema de la diversidad para ambas corrientes. Y subrayó que resistirse a la diversidad es una "lucha inútil" contra la realidad humana.

"Luchar contra la diversidad -vista a distancia- es una solemne tontería, por una razón de orden ontológico", sentenció.

UNA MAQUINA DE DIVERSIDAD

Díaz Polanco describe a la sociedad humana como "una formidable maquina productora de diversidad".



Héctor Díaz, Polanco, Fotografía: Agencia Venezolana de Noticias

Esa es una característica sustancial; se puede llegar a creer que las diferencias se podrán eliminar en una etapa de una sociedad determinada. Pero quien así piense, "en cuanto se descuide, la encontrará construyendo diversidad de nuevo". Y eso se debe a que "la diversidad es consustancial a la naturaleza humana".

Con la lupa en la etapa contemporánea, el sociólogo advierte el tema como un elemento que ad-

versa -en términos filosóficos- tanto a la derecha como a la izquierda. Sin embargo, deja en claro que "la cuestión de la diversidad cultural no es algo de voluntariedad, ni de escoger".

EN LA DERECHA

La concepción antidiversidad, expone el sociólogo, es la que ha dominado el pensamiento de derecha conservador durante todo el tiempo de su existencia. Precisa



que la última gran revolución de la corriente liberal ocurrió en el último tercio del siglo pasado.

El hecho sucedió en 1970, cuando el filósofo estadounidense John Rawls escribió el libro *Teoría de la justicia*. Díaz Polanco explica que la innovación de esa revolución en el pensamiento liberal fue la diversidad.

Rawls "es adorado por todos los liberales porque intentó -con bastante éxito- volver a colocar en el propio seno de la filosofía liberal del pensamiento económico y social, la cuestión de la diversidad", comentó el sociólogo.

La diversidad está muy vinculada a la cuestión de la igualdad, por tanto, Díaz Polanco sostiene que esa fue la vía a través de la cual el liberalismo intentó superar la crítica histórica que se le hacía: "Solo se preocupaba por lo individual, los derechos de la persona, y no por lo colectivo".

Rawls entonces construye una teoría que le permite al liberalismo mantener su visión universalista, clásica, pero al mismo tiempo in-

¿LA TOLERANCIA ES UNA NUEVA INTOLERANCIA?

Héctor Díaz Polanco señala a la tolerancia como la ambición más clara de la diversidad. Sin embargo, recuerda que hay varias definiciones para ese concepto. Uno de ellos es el liberal, que "es condescendiente y después de largas jornadas admite -porque ya no queda más remedio- la otredad".

No obstante, Díaz Polanco cita el análisis del filósofo Slavoj Žižek sobre la tolerancia liberal, que considera que "no es más que

una nueva intolerancia". Argumenta que detrás de las premisas liberales hay varias cosas: "Tolero que existas pero mantente lo más lejos posible, y tolero y respeto que existas, siempre que tu sistema cultural no contradiga los fundamentos del mío".

Es por esa razón, agregó, que los liberales desarrollaron la teoría del límite de la tolerancia. Pero, ¿cuál es el límite de la tolerancia? A decir de Díaz Polanco "la cuestión de la diversidad sigue siendo uno de los núcleos centrales de la sociedad contemporánea y que cada vez se recrudece más".

cluir una preocupación por la particularidad de la sociedad, señala Díaz Polanco.

Sin embargo, el sociólogo también asevera que "hay una imposibilidad en el liberalismo para reconocer la importancia de lo colectivo". Y eso se debe a "su propia concepción de la sociedad".

La piedra angular del liberalismo, explica Díaz Polanco, es lo que Kant llamó la autonomía de la voluntad: "Es un fenómeno básicamente individual, no hay colectividad; de

hecho, el liberalismo ha tenido una dificultad enorme para admitir derechos más o menos colectivos".

EN LA IZQUIERDA

La relación de la izquierda con la diversidad -en el campo teórico- siempre fue "conflictiva y difícil", afirma el sociólogo. Cree que la diferencia, respecto a la derecha, es que la izquierda ha intentado reconciliarse con lo diverso.

La razón del conflicto, explica Díaz Polanco, es el universalis- ►

mo: "Toda presencia de lo cultural era considera como una irrupción incorrecta, inadecuada y peligrosa para los fines que se asignaban a las clases sociales".

El golpe de timón, señala, ocurre a final de los años 60, con la Revolución del 68. "Ahí hay un corte en el pensamiento, que estudia los grupos identitarios". Y "por primera vez se asume verdaderamente el tema en su propia dimensión".

Antes, fueron necesarias ejecutar varias acciones. La primera fue corregir la propia noción de clases sociales, la cuales se dibujaban sin tomar en cuenta la dimensión cultural. Con ese paso aparecen los rasgos étnicos y otras especificidades.

"En algunos países la presencia de este factor es muy importante o estratégico, pensemos en el caso de Bolivia: ¿Cómo se le ocurrió a la izquierda que podía transformar algo en Bolivia si no incluía la dimensión sociocultural?", comentó.

Al incluir esta dimensión, detalló el profesor, se logró enriquecer la propia noción de la clase social. Además, entender mejor ciertos comportamientos de cosas que antes no se podían explicar, y que por tal se trataban sin importancia. "La cosa se democratizó un poco", expresó.

POTENCIAL TRANSFORMADOR

Si se ve la literatura por los años 70, refirió el sociólogo, para estudiar a campesinos o sectores urbanos populares se usaba mucho la noción de potencial revolucionario. "Y es que hasta ese momento se daba por descontado que el único que tenía potencial revolucionario era la clase obrera". Lo que ocurrió "a partir del golpe de timón es que la capacidad transformadora se extendió".

Díaz Polanco asevera que "no se puede transformar una sociedad sin respetar la diversidad". Recordó que "eso está en nuestras cartas de navegación política: Engels dijo que "ningún país puede ser libre si oprime a otro país" ■



LAS NOCIONES DE ORDEN Y PROGRESO

En la primera mitad del siglo XIX las dos nociones que orientan el pensamiento social son orden y progreso. Así lo explica Héctor Díaz Polanco, quien señala que se trataba de una etapa de transición de la Revolución Francesa hacia la construcción de algo que aún no se avizoraba hacia dónde iba.

En esa transición, la clase burguesa, que se convertía paulatinamente en la dominante, tenía que luchar simultáneamente contra dos tendencias: la aristocrática del antiguo régimen, que jalaban hacia la restauración, y otra de grupos populares, que querían poner en practica los planteamientos originales de la Revolución Francesa.

Díaz Polanco detalla que esta clase pujante se veía "jaloneada" por dos fuerzas: "Una hacia al pasado y otra hacia el futuro; ambas sabotando su proyecto de presente". Entonces, "¿qué ocurre en el pensamiento social que expresa a esa clase?"

La respuesta fue la creación de una teoría que enfatiza el doble imperativo de progreso contra las fuerzas que querían ir hacia la restauración, y el orden respecto a las que querían ir muy rápido y eran concebidas como insurreccionales.

Sin embargo, Díaz Polanco sostiene que si se examina el cuarto de siglo que sigue, se encontrará que hay una mutación: "Ya no se habla de orden y progreso, sino solo de progreso".

En el siguiente tercio ocurre lo contrario, solo se habla de orden. El sociólogo explica que esa mutación corresponde exactamente a tres fases históricas: En la primera "solo hay peligrosidad en los dos frentes"; en la segunda "solo hay desarrollo de grupos sin ningún adversario importante"; y en la tercera "hay que consolidar la noción de orden como una noción del pensamiento social predominante". Por ser el orden la última fase, Díaz

Polanco, señala que impactará significativamente a todas las ciencias sociales hasta el día de hoy.

Pedro Manrique introdujo la fotografía a color en el país

■ Héctor Rattia

El fotógrafo Pedro Ignacio Manrique no solo fundó uno de los estudios más famosos y de mayor calidad de su época, sino que también se ufana de ser el que introdujo por primera vez la fotografía a color en el país. En una entrevista que realizó el reportero Edmundo Chispa, publicada en el Nuevo Diario, en 1922, Manrique afirmó: "fue mi casa la primera en el continente que ensayó con éxito la fotografía en colores a tres meses de inventado el sistema en Francia". Comentó que la primera prueba obtenida fue "la de los gloriosos colores de nuestra bandera".

Desde niño Manrique mostró vocación por las bellas artes y la literatura. Comenzó estudiando pintura, y terminó volcando su creatividad en la fotografía. En la misma entrevista, cuenta cómo aprendió los rudimentos del oficio: "Fueron mis maestros el doctor Maucó y el magnífico fotógrafo Gray, que me cobró..." el comunicador lo interrumpe para hacerle notar que era natural que cobrara Gray por su enseñanza, a lo que el fotógrafo aclara: "me cobró un gran afecto".

El fotógrafo T. S. Gray invitó al joven Pedro Ignacio a asociarse con él en un estudio en la ciudad de Chicago. Lamentablemente, Gray falleció durante los trámites para realizar la empresa. La ilusión del artista de establecer un gran estudio fue trunca momentáneamente.



Antes de instalar su estudio definitivo –en Caracas, de Gradillas a Sociedad– surgieron nuevas asociaciones en diversas partes del país: Aragua, Caracas, Barcelona, Cumaná y Carúpano. Sobre las ciudades orientales conservó "gratísimos recuerdos".

Existen muchos testimonios de la época y actuales que confirman la calidad estética del trabajo del fotógrafo. Para la investigadora y fotógrafa María Teresa Boulton: "Una de las particularidades de la fotografía de Manrique es la iluminación. Sus personajes despiden una brillantez que casi se asemeja a una aureola".

El diario El Pregonero en 1908 habla de fotografías "tan bellas y artísticas..." y El Cojo Ilustrado en 1908, en su sección "Nuestros gra-

bados" publica que "el señor Manrique Arvelo pone esmero singular en mantener á (sic) la altura de la fama el crédito de sus talleres de fotografía". La calidad de sus trabajos convirtió el estudio de Manrique en el lugar de encuentro de la sociedad caraqueña para hacerse retratos.

Pocos meses antes de su muerte en 1926, un incendio atacó su taller y los vecinos prestaron su ayuda para tratar de salvar un sinnúmero de obras de arte y cámaras fotográficas. A la muerte del fotógrafo lo sucedió en el estudio su hijo Pedro Antonio Manrique. Su nieto y biógrafo Pedro J. Manrique Lander lo describe como el "As de nuestros fotógrafos" ■



No siempre fueron espacios de resistencia armada

En los cumbes los negros buscaron recuperar el modo de vida que se les había arrebatado

■ MDV

En el siglo XVI se inició formalmente el tráfico de seres humanos esclavizados hacia América, pero también la resistencia a tan horrible empresa. El trato inhumano que recibían fue motivo de numerosas sublevaciones a la brutal dinámica económica y social a la que estaban sometidos.

Una de las maneras de librarse del azote de la esclavitud era huir al monte. Quienes lograban escapar formaban poblados en parajes ocultos. Los blancos los llamaban "cimarrones", la misma palabra que usaban para referirse al ganado salvaje o que se escapaba de los potreros.

En los cumbes se recreaban los modos de vida propios de África; la liberación era también una forma de volver a su tierra. La distancia geográfica y la circunstancias no lo permitían, pero sus costumbres no se las podían arrebatar.

VIDAS Y LUGARES PROPIOS

Tradicionalmente, se ha hecho ver que las rebeliones negras fueron inconsistentes, sin mayor significación ni trascendencia. Se ha llegado incluso a calificarlas muchas veces como acciones sin propósito alguno o, a veces, como bandas delictuales. Pero lo cierto es que el intento por establecerse en territorios libres iba ligado a la práctica de modos de vida que tenían nombre propio y estructura. En el caso de Brasil se les conoció con el nombre de quilombo (campamento) y mocambos (choza), en Colombia, Palenque y en Venezuela, cumbes y rochelas.



-Juan Mauricio Rugendas, San Salvador, Brasil, s/f. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca nacional.

A los liberados les ponían nombres de acuerdo al lugar donde estuvieran. En las Antillas se les llamaba mambises, palabra que más tarde pasaría a significar libertad; en Brasil eran conocidos como quilombolas y en Venezuela, como ya se dijo, cimarrones. Estos espacios estaban constituidos no solo por esclavizados negros sino que también contaban con la presencia de indios, pardos y hasta blancos pobres, todos sometidos de alguna u otra manera a un sistema social y económico que les resultaba insoportable.

En muchos de los casos, las rebeliones contaron con el apoyo de indígenas que no formaban parte del cumbe, pero que como habitantes de las zonas aledañas a este y en muchas oportunidades por estar identificados con la causa negra, facilitaron refugio, insumos e información respecto de la posición de

los perseguidores. Tal es el caso de los indios tomusa (Barlovento) y los jirajaras (zona de Yaracuy).

CUMBES Y ECONOMÍA

Al correrse el rumor en las haciendas de la fundación de un cumbe, comenzaban a cobrar fuerza las expectativas de fuga. Pero también ocurría que desde los cumbes secuestraban mujeres, para la procreación, y también hombres. Lo cierto es que las sublevaciones de negros y la proliferación de estos asentamientos ponían en grave peligro la economía colonial. Esta dependía en gran medida de las actividades comerciales que tenían como base el trabajo esclavo, como las plantaciones de caña de azúcar y las haciendas productoras de cacao, añil y café.

Aun cuando relacionemos cumbes con rebeliones es importante acla-



-M. Saison y Julio Boilly, "Pesca de los vevos de tortuga en el Amazona a Goajaratúra", en D'Orbigny, M. A. y Eyries, J.B., *Viaje pintoresco a las dos Américas Asia y África*, Barcelona, Imprenta de Juan Oliveres, 1842, Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional de Venezuela

LIBRES ENTRE LA ESPESURA

Los negros siempre buscaron para-jes perdidos en medio de vegetación impenetrable, pues esto le creaba serio inconvenientes a las autoridades para desplazar tropas y trasladar de municiones, alimentos y armas.

Las tierras de Barlovento, por ejemplo, con sus pantanosas y frondosas selvas, ofrecían extraordinarias posibilidades de construir barricadas, los árboles fueron usados como puntos estratégicos de ataque funcionando como garitas con hombres armados de piedras, palos, flechas y en algunos casos armas de fuego.

En el caso de los Valles del Tuy, las autoridades relataban en sus informes sobre la difícil tarea de sitiar un cumbe y de enfrentar a los negros que la habitaban porque aunque "...han aplicado las mas activas y eficaces providencias para

la aprehensión (...) no se ha podido lograr el fin porque tienen la ventaja de acogerse a sitios espesos, casi impenetrables y desconocidos, donde sería infructuoso y aun peligroso cualquier ataque"

En Margarita, uno de los primeros asentamientos coloniales de extracción perlera, también se describen las dificultades de erradicar las cimarroneras a causa de los escenarios inhóspitos, estos hacían tortuosa la persecución y captura de estos cimarrones "... por la asperesa (sic) de la tierra, siendo de montaña y serranía muy agria, lejos de la ciudad, causa de haber padecido muchas hambres por ser tierra incógnita", luego de tan extenuante búsqueda, padeciendo dolencias de todo tipo, los perseguidores daban con ellos "... en sitio de mucha defensa y fortificación...", se trataba de las empalizadas. La estructura consistía en una suerte de cerca hecha de estacas de madera.

rar que no siempre estos poblados constituyeron centros de resistencia armada, su organización en la mayoría de los casos, obedecía a la necesidad de establecer espacios de convivencia alejados de la esclavitud.

Sin embargo, estos nuevos poblados sí colaboraron refugiando y alimentando a los negros cimarrones que formaban partidas guerrilleras.

Estas huidas y rebeliones llevaron a la creación de reales cédulas (disposición legal de la Corona) que contemplaban los más crueles castigos a los insurrectos. El cepo, la maza, la mutilación de piernas y orejas, una marca a hierro candente en la frente, azotes, horca, rústicas máscaras de metal y en el mejor de los casos, el fusilamiento. La muerte era preferible a seguir bajo tan ignominiosa forma de vida.

LA VIDA EN EL CUMBE

Yuca, caraotas, ocumo, mapuey, plátanos, maíz y auyama. Algunos animales provenientes de las haciendas de los amos, la caza de chigüires, iguanas y dantas, conformaban la mesa del cumbe. Asimismo, aprovechaban al máximo los frutos que se daban naturalmente en la selva, tales como la guayaba, el



-Juan Mauricio Rugendas, *Habitación de Negros*, Brasil, s/f. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca nacional.

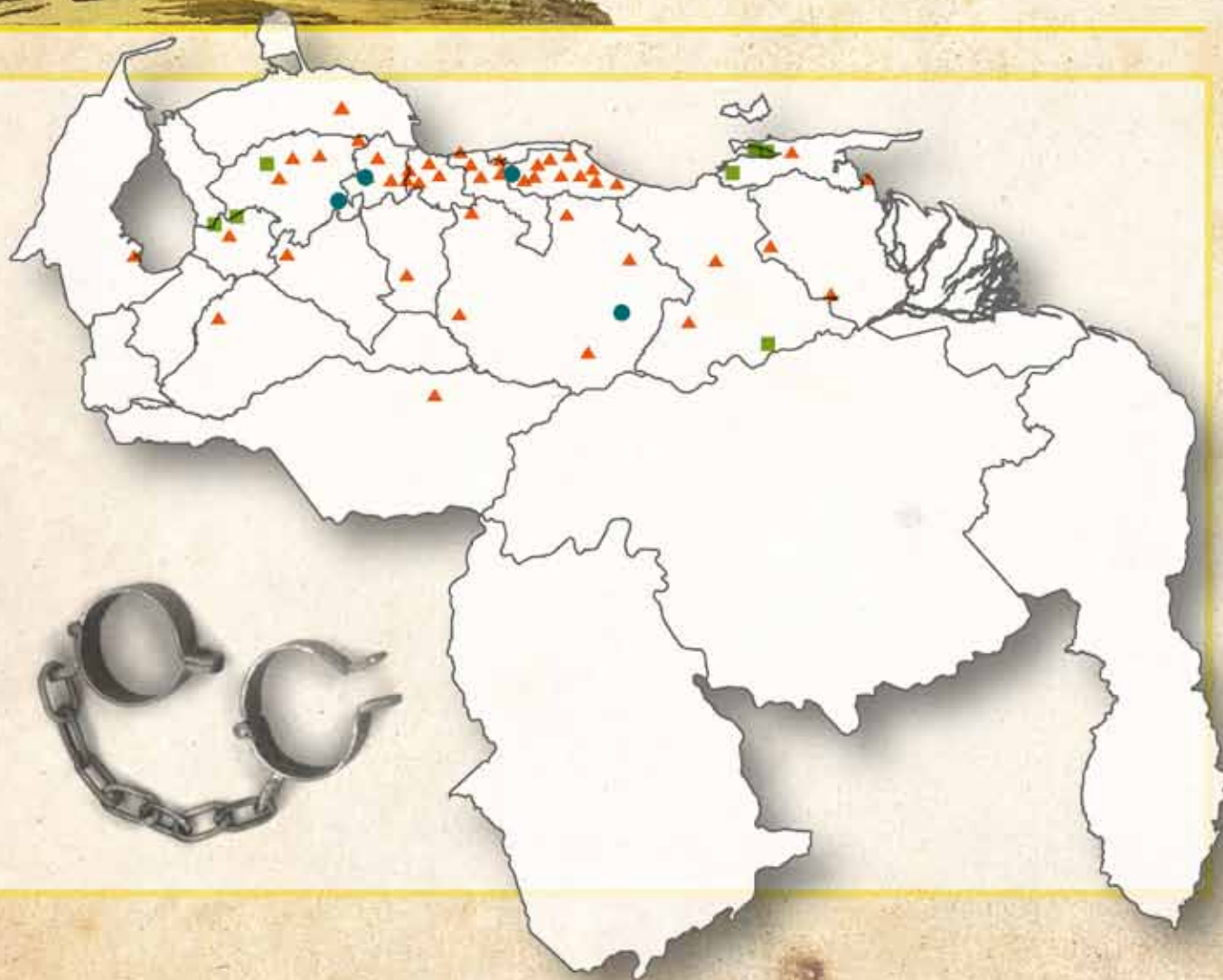
mamón y el jobo. Aún hoy, parte de esta dieta esta presente en nuestra gastronomía tradicional.

Estos métodos de subsistencia contemplaban también el contrabando, específicamente del cacao, ante la imposibilidad de desarrollar una actividad económica estable que garantizara el mantenimiento de las familias en el nuevo poblado. Podríamos hablar de un esquema mixto que por un lado desarrollaba actividades agrícolas y recolectoras y por otro también optaba por el robo y el contrabando, todo con el fin de garantizar la vida en el cumbe.

La dinámica social no era precisamente la que pudiéramos imaginar en un vecindario actual, recordemos las condiciones bajo las cuales se formaban estos pueblos libres. Un cumbe podía llegar a tener hasta 100 integrantes, todos identificados con una necesidad vital: la libertad. No obstante, podían vivir con un mínimo de comunicación entre un rancho y otro, lo verdaderamente significativo era la colaboración a través del trabajo y de la preservación de la paz y el respeto, importantes aspectos humanos de los que habían carecido durante su cautiverio 

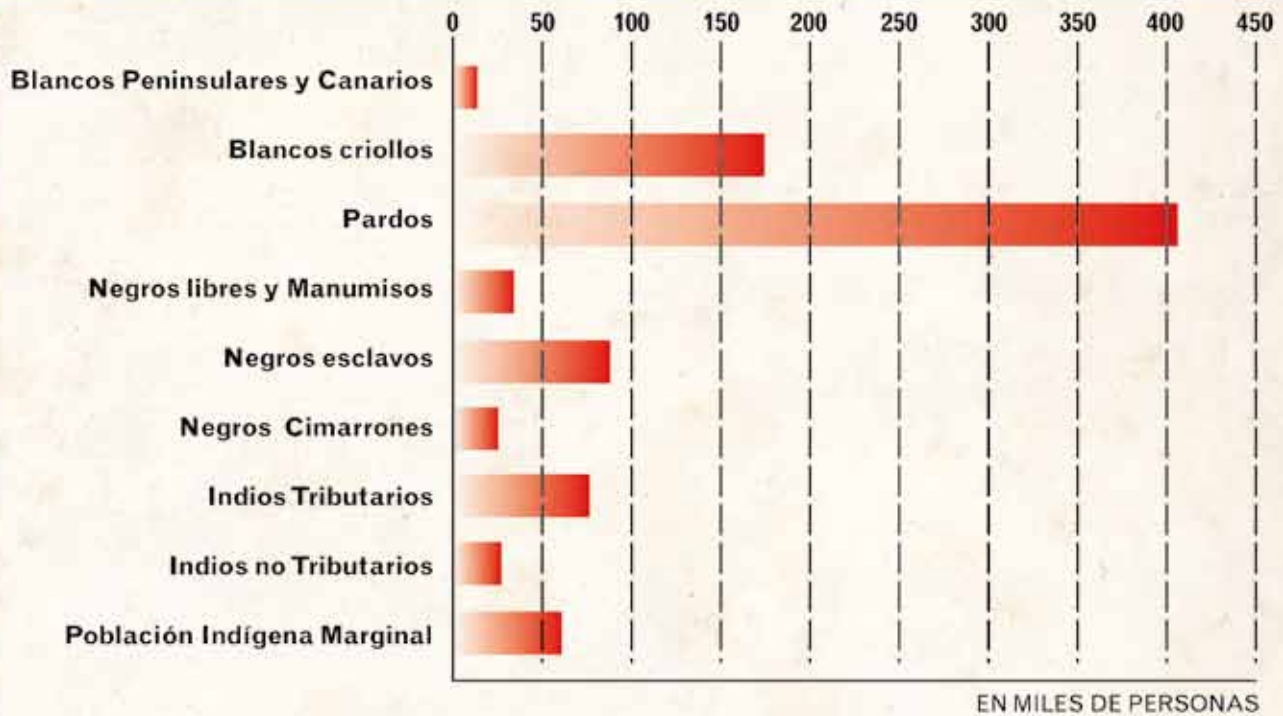


CUMBES EN VENEZUELA



● CUMBES DEL SIGLO XVI ■ CUMBES DEL SIGLO XVII ▲ CUMBES DEL SIGLO XVIII

> **ESTRATIFICACIÓN ÉTNICO-SOCIAL
DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN 1800 / 1810**





Fotografía: Javier Gracia. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

Con la captura del Pendón de Pizarro Sucre le dio la patria un triunfo simbólico

■ **Tomasz Suárez Litvin**

En un rincón del Palacio Municipal de Caracas reposa un pedazo de tela desteñida y deshilachada a la que pocos visitantes parecen prestar mayor atención. Es lo que ha quedado del "Pendón de Pizarro", estandarte traído por Bolívar desde el Perú, luego de la Batalla de Ayacucho. Aunque su presencia pase desapercibida ante la mirada ocasional, y aunque

la historiografía tradicional nos reporte con suficiente precisión las circunstancias de su arribo a Caracas, el pendón de Pizarro aún guarda misterios por develar.

Uno de esos enigmas es el significado profundo que ese pedazo de tela pudo haber tenido para Bolívar, o, mejor dicho, para el espíritu libertador que lo animaba a él y a sus compañeros en la lucha por la independencia de América. ¿Qué tiene que decirnos ese objeto, hoy

reducido a la condición de pieza de museo, acerca del espíritu vital que movió su traída a Caracas?

EL TROFEO

El pendón no estaba destinado a ser una simple pieza de museo. Al menos no fue esa la intención expresada en 1824 por Sucre cuando le escribió a Bolívar desde el Cuzco anticipando su envío: "Le hago a Ud. el presente de la bandera que traigo Pizarro al Cuzco trescientos años

pasados: son una porción de tiras deshechas pero tiene el mérito de ser la conquistadora del Perú. Creo que será un trofeo apreciable para Ud." Y en otra misiva insiste: "El estandarte con que Pizarro entró trescientos años pasados a esta ilustre capital de los Incas, lo remito a S.E. el Libertador como trofeo que corresponde al guerrero que marcó al ejército colombiano el camino de la gloria y el de la libertad del Perú."

Sucre recalca la condición de trofeo que para él tiene el estandarte. Se trata de un símbolo de la victoria obtenida sobre los realistas en la Batalla de Ayacucho. Sin embargo, Sucre parece interpretar este acontecimiento no como simple victoria sobre Fernando VII, sino como una victoria sobre todo el proceso de conquista española simbolizado en la figura de Pizarro.

Poco tiempo después Bolívar confirma esta interpretación: "Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Cápac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada".

En las palabras de Sucre y Bolívar se esconde la noción de que el sujeto que, en el siglo XVIII, se está liberando del dominio español guarda identidad con el sujeto que, desde el siglo XV, fue sometido a conquista. Esto, a primera vista, parece absurdo. Tanto desde el punto de vista étnico como cultural, individuos como Sucre y Bolívar guardan un vínculo mucho más estrecho con el pueblo español que con cualquier pueblo americano aborigen. ¿Qué sentido puede tener esta, aparentemente absurda, apropiación de la identidad de los pueblos originarios por parte de los independentistas?

EL SUJETO DE LA LIBERACIÓN

El examen de algunos hitos de la Guerra de Independencia de Venezuela revela que el proceso de libe-



RÉplica y original del pendón Sucre recalca la condición de trofeo que para él tiene el estandarte. Se trata de un símbolo de la victoria obtenida sobre los realistas en la Batalla de Ayacucho. En la foto: el original, enmarcado en vidrio y madera, y la réplica, aún con vivos colores, colgando

Fotografía: Javier Gracia. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

ración del dominio español va constituyendo paulatinamente la identidad del sujeto que se está liberando. El conflicto con España va segregando, decantando, distinguiendo una identidad antes inexistente. Al punto de que, en un lapso de sólo 15 años, lo que comenzó siendo una identidad inequívocamente española se transforma en una identidad americana que, incluso, pretende continuidad con la aborigen.

El acta firmada por el cabildo de Caracas el 19 de abril de 1810, nos ofrece una primera visión del ya mencionado sujeto. En dicha Acta la palabra "independencia" no aparece mencionada ni una sola vez. Quienes la firman se muestran como súbditos leales de Fernando VII —para ese entonces prisionero de Napoleón Bonaparte—, se reconocen como parte integrante de la Corona de España, y fundamentan su decisión de asumir directamente el gobierno de Venezuela sobre el hecho de haberse disuelto la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino —institución que en 1808 había asumido el gobierno en España para luchar contra los invasores

franceses y restaurar a Fernando VII en el poder. Consecuentemente, el Cabildo logra la renuncia de Vicente Emparan, nombrado un año atrás Capitán General de Venezuela por el gobierno napoleónico de España, y forma un gobierno propio llamado Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Las acciones bélicas que se desarrollan a continuación en Venezuela tienen, entonces, más un carácter de guerra civil que de lucha independentista. Tanto las provincias que se suman a la Junta Suprema Conservadora, como aquellas que reconocen la autoridad del Consejo de Regencia —sustituto de la Junta Suprema Central en España— declaran su apego y lealtad a la Corona Española en contra de la amenaza francesa. No parece estar en juego aún una identidad distinta a la española. Por el contrario, el conflicto parece una simple extensión del caos institucional y la crisis de legitimidad que envuelven a toda España.

Al cabo de un año la situación cambia. El 5 de julio de 1811 los representantes de siete provincias firman el Acta de la Declaración de ►

Independencia de Venezuela. Con ello nace la necesidad de definir una identidad no-española para la nueva nación; identidad que ya empieza a cobrar su forma incipiente en el mismo texto de la Declaración. El nombre elegido para el nuevo país —Confederación americana de Venezuela en el continente meridional— hace del suramericanismo la base general de la nueva identidad. El “no-sotros” suramericano de la Declaración incluye “a todos los descendientes de los descubridores, conquistadores y pobladores de estos países”, de quienes afirma que han sufrido “indistintamente” la conquista española “por más de tres siglos”.

Pero cuando la Declaración entra a justificar en detalle la decisión de separarse de España, el “nosotros” muestra una cara distinta. Se afirma que Venezuela hizo todo lo posible por mantener “la unidad e integridad de la nación española” ante la amenaza napoleónica. Que intentó preservar “nuestra gran familia”, defender a “nuestros hermanos”, a quienes nos unen “dulces” vínculos de “amistad y de consanguinidad”. Fue la conducta deshonorosa de Fernando VII y los abusos de los sucesivos gobiernos españoles, lo que obligó a Venezuela a declararse independiente. No obstante, Venezuela sigue unida a España “por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión”. En resumen, se trata de mostrar que la Declaración de Independencia no constituye un vil acto de traición a la nación española, la cual aún se sigue experimentando como propia.

Al caer la Primera República Bolívar asume la conducción de la guerra. Desde temprano asume también la tarea de separar definitivamente la identidad americana de la española; separación sin la cual parece imposible derrotar militarmente a España y concretar un destino propio para la América meridional. En 1813 Bolívar decreta la Guerra a Muerte a los españoles, de quienes dice: “Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre; que su escar-



Gran Mariscal de Ayacucho

Martín Tovar y Tovar, Mariscal Antonio José de Sucre, París, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotografía: Alfredo Padrón.

miento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del universo, que no se ofende impunemente a los hijos de América”.

Bolívar reiteradamente presenta a los españoles bajo una luz que hace imposible identificarse con ellos, ahondando, así, la brecha entre éstos y los suramericanos. En 1815 dice: “Más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países.” Por otra parte, la derrota ante los llaneros de Boves en 1814 le muestra cuán indispensable es que los descendientes de los pueblos originarios puedan reconocerse dentro de la nueva identidad suramericana. Pero esto requiere que la historia y la lucha de estos pueblos sea asumida

como propia por los independentistas. Por ello Bolívar intentará encarnar en su figura de líder las variadas y frecuentemente contradictorias aspiraciones del heterogéneo y falto de unidad ser cultural suramericano. Y será, precisamente, la unificación de esa heterogeneidad lo que constituirá el pivote fundamental del proyecto político bolivariano: “Todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; [...] y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla [...]” (Angostura, 1819).

EL SÍMBOLO DE LA DES-CONQUISTA

¿Cuán sinceras habrán sido aquellas invocaciones a la lealtad hacia España, primero, y luego, a la her-



Fotografía: Javier Gracia. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

Cronología:

Larga historia de un Pendón

Diciembre de 1530:

Bautizo del pendón en Panamá la Vieja.

Noviembre de 1533:

Entrada de Pizarro al Cuzco.

Abril de 1534:

Pizarro sale del Cuzco a fundar nuevas ciudades. En Cuzco deja el pendón depositado en el altar de la iglesia cristiana construida sobre el Templo del Sol. Allí el pendón permanece casi tres siglos.

Diciembre de 1824:

Sucre recibe el pendón de manos de los cuzqueños luego de la Batalla de Ayacucho. Decide enviarlo a Bolívar.

Mayo de 1825:

Bolívar recibe el pendón estando en Arequipa. Decide donarlo a la municipalidad de Caracas, pero lo envía primero a Bogotá, para ese entonces capital de la Gran Colombia.

Febrero de 1826:

El pendón llega a Caracas.

Abril de 1826:

El pendón es exhibido por primera vez en Caracas en conmemoración de los acontecimientos del 19 de abril de 1810.

Pendón original "Le hago a Ud. el presente de la bandera que trajo Pizarro al Cuzco trescientos años pasados: son una porción de tiras deshechas pero tiene el mérito de ser la conquistadora del Perú. Creo que será un trofeo apreciable para Ud." (Carta de Sucre a Bolívar desde el Cuzco, 1824)

mandad con los pueblos aborígenes americanos? ¿Cuánta realidad habrá tenido ese sujeto abstracto de la liberación que habla a través de declaraciones, proclamas y discursos? Resulta difícil saberlo. Toda la historia posterior de Suramérica sugiere que, al menos en las clases dominantes, tales manifestaciones nunca fueron más que un ejercicio de hipocresía al servicio de la conveniencia política del momento. Pero, ¿habrá sido éste el caso de hombres como Sucre o Bolívar?

El pensamiento político de Bolívar indica lo contrario. Su aspiración de unidad del pueblo suramericano venía acompañada de otra aspiración fundamental: la superación de la condición envilecida a la que este pueblo había sido reducido por tres siglos de conquista. Bolívar constantemente insiste en dirigir todos los esfuerzos del Estado hacia la recuperación de la capacidad del pueblo para auto-gobernarse (es decir, para ser libre); capacidad

que le fue sustraída por su larga habituación a la obediencia ciega y servil. Se trata de un proyecto bolivariano de Des-conquista de América: un monumental esfuerzo por revertir o deshacer los profundos daños morales y materiales infligidos al pueblo suramericano por los conquistadores. El pensamiento de Bolívar revela, así, una genuina identificación con aquellos que, desde el comienzo de la conquista, jugaron el papel de víctimas, de oprimidos, de expoliados y exterminados. Y es a la luz de este hecho que debemos interpretar el significado simbólico que Sucre y Bolívar debieron atribuirle a la captura del Pendón de Pizarro.

La entrada de Pizarro al Cuzco, capital de los Incas, en 1533, la destrucción del Templo del Sol, la erección sobre sus cimientos de una iglesia cristiana, y la colocación del pendón sobre el altar de ésta, sellaron la suerte de los pueblos originarios de América del Sur.

Si alguien estaba en condiciones de ofrecer resistencia a la conquista española era el Imperio Inca, que para la época dominaba desde (lo que hoy es) Colombia hasta Argentina y contaba con 12 millones de habitantes —el doble de España. Sorprendentemente, el Incanato cayó ante un puñado de no más de 200 hombres; un misterio que la historia aún se esfuerza por aclarar. Así, pues, en Cuzco, lugar donde se aseguró definitivamente la Conquista española de Suramérica, quisieron Bolívar y Sucre que se asegurara definitivamente el proyecto de nuestra Des-conquista.

El pendón de Pizarro fue enviado a Caracas, cuna de dicho proyecto, donde permanece hasta el presente. Hoy, sin embargo, a menos de dos siglos de distancia, el símbolo yace convertido en pieza de museo —quizás en consonancia con la suerte que ha corrido el proyecto des-conquistador .

El pozo Los Barrosos

Aquel reventón

■ Rosanna Álvarez

El 14 de diciembre de 1922 la población de la Costa Oriental del Lago, cerca de Cabimas, en Maracaibo, fue testigo de un verdadero espectáculo natural; un chorro incontrolable y violento de petróleo se disparó de repente y alcanzó la altura de un edificio de veinte pisos. Durante nueve días consecutivos produjo 16.000 metros cúbicos de crudo, lo cual equivalía a 100.000 barriles.

Las cabrias cayeron, las paredes de tierra cedieron abriendo paso al espeso líquido que convertido en una lluvia prieta inundó la zona por varios días. El 23 de diciembre el mundo entero había recibido la noticia: ¡en Venezuela abunda el petróleo! Este acontecimiento marcó un hito en la historia de nuestro país: con Los Barrosos se inició la explotación petrolera y se consolidó la actividad como principal fuente económica. Venezuela pasó a encabezar las listas de los países atractivos para las inversiones extranjeras. Este evento dio origen a la Compañía Venezolana de Petróleo, creada con el fin de controlar y administrar las reservas internas.

El gobierno de Juan Vicente Gómez se encargó de empeñar el país a las transnacionales norteamericanas que se disputaban la hegemonía económica mundial con Alemania e Inglaterra. A través de la Standard Oil, Estados Unidos se hizo dueño de la nueva actividad económica y para 1924 se realizó la primera exportación.

El intercambio parecía beneficioso hasta que las compañías estadounidenses mostraron una



Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

completa indiferencia respecto de las poblaciones afectadas por la extracción petrolífera y arbitrariamente impusieron sus condiciones a los débiles y proimperialistas gobiernos venezolanos.

Poblados enteros se vieron desplazados, la contaminación de las aguas y el suelo se hizo cada vez más grave. Las condiciones de trabajo estaban basadas en el completo desconocimiento de los derechos laborales y humanos. La insensatez del Estado venezolano, de la mano con la negligencia de EEUU, hicieron de la empresa petrolera un azote para el país.

La política antisoberana e imperialista de EEUU sobre Venezuela y su recurso, continuó durante los gobiernos que sucedieron a Gómez, hasta llegar a su cúspide durante las administraciones del puntofijismo.

Hoy día se plantea la actividad petrolera con miras al desarrollo nacional, dirigiendo el recurso a la educación, la salud, la tecnología y las ciencias. Los proyectos del Gobierno Nacional cambiaron drásticamente sus objetivos para centrarlos en la consolidación de un Estado fuerte y, sobre todo, soberano, aspecto expresado en el hecho de que nuestra industria petrolera la manejamos los venezolanos. Las condiciones de esta actividad económica están enfocadas en la protección de nuestra soberanía territorial y económica, fundamentales ejes de acción de la empresa que lleva hoy nuestra industria petrolera: Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), bastión de nuestra estrategia económica, base de nuestros programas sociales y de nuestra política internacional .

II Premio Bicentenario de Ensayo Histórico

Ezequiel Zamora y su época

El Premio Bicentenario de Ensayo Histórico, es un esfuerzo emprendido el año 2015 por el Centro Nacional de Historia, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, para fomentar la investigación y el análisis en torno a diversas etapas y procesos de nuestro pasado. Con ello se procura promover la participación y discusión entre investigadores, profesores, estudiantes, cronistas e interesados como una vía hacia la comprensión de momentos clave de la historia venezolana. Esta segunda edición se centrará en la figura de Ezequiel Zamora –de cuyo nacimiento se cumplen 200 años en 2017– y su tiempo histórico.

Bases que rigen el concurso

1. Podrán participar los venezolanos, venezolanas, extranjeros y extranjeras residentes en el país.
2. Solo podrán presentarse ensayos inéditos que cumplan con los requisitos expresados en estas bases.
3. Quienes hayan resultado favorecidos en la edición anterior del premio no podrán concursar.
4. Los ensayos históricos presentados deberán centrarse en el estudio y análisis de la figura de Ezequiel Zamora y su tiempo histórico, el cual se caracterizó por las luchas populares; producto de las contradicciones sociales posteriores a la independencia política en Venezuela en 1830. A partir de esto, se podrán abordar diversos ejes temáticos (política, sociedad, economía, estrategia militar, cotidianidad, entre otros) con los hechos históricos ocurridos durante la época en cuestión y la figura de Zamora como eje de reflexión histórica. Los ensayos deberán estar debidamente fundamentados y documentados, lo cual debe evidenciarse en el aparato crítico presente en el trabajo.
5. Los ensayos tendrán una extensión mínima de 40.000 caracteres y máxima de 80.000 caracteres, escritos en letra Times New Roman

a 12 puntos con interlineado de 1.5. Se presentarán 3 (tres) ejemplares en físico y una (1) copia en CD.

6. Los y las participantes concursarán con un seudónimo y entregarán junto al ensayo una síntesis curricular con datos de identificación y localización, en un sobre debidamente sellado.
7. Se otorgará un premio único Bs 200.000. El jurado tendrá la potestad de otorgar menciones especiales.
8. El premio podrá ser declarado desierto por el jurado.
9. El periodo de recepción de las obras participantes abarca el 15 de febrero de 2016 y cerrará el 15 de julio del mismo año.
10. Los y las concursantes podrán entregar los ejemplares directamente en el Centro Nacional de Historia, en la siguiente dirección: Final de la Av. Panteón, Foro Libertador, Edificio del Archivo General de la Nación, Planta Principal, Apartado Postal 1010. En su defecto podrán ser remitidos a

través de un servicio de correo certificado a nombre de Centro Nacional de Historia en la misma dirección.

11. El jurado calificador estará formado por tres especialistas, quienes luego de las respectivas deliberaciones, emitirán el veredicto el 1° de febrero de 2017, a través de los medios de comunicación.
12. La entrega de los trabajos participantes conlleva a la aceptación de todos los parámetros establecidos en estas bases.



Contactos: Teléfono: 0212-5095832 Email: concursodensayo@cnh.gob.ve

CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela@gmail.com / comunicacionesch2014@gmail.com **PÁGINA WEB** www.cnh.gob.ve
TWITTER @MemoriasVzla / @cnh_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32



Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Cultura